



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”.

**AUTORA:**

Quimiz Carrasco Cecilia Maritza

**TUTORA:**

Ing. Elizabeth Tomalá Izurieta

**Guayaquil, Ecuador  
2017**



## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

### **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA**

En mi calidad de tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Boliviano de Tecnología.

#### **CERTIFICO:**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”**, y problema de investigación: **¿Qué incidencia tiene la cartera vencida en la liquidez de la Cooperativa De Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde” (Línea 16) durante el ejercicio económico 2016?**, presentado por Cecilia Maritza Quimiz Carrasco, como requisito previo para optar por el título de:

#### **TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada

Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

Tutora

Ing. Elizabeth Tomalá Izurieta

## **CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

Yo, Cecilia Maritza Quimiz Carrasco, en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación: Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”, de la modalidad Semipresencial, realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

-----  
Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

C.C: 0919778506



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.*

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCIT

---

Firma

## **DEDICATORIA**

Este proyecto se lo dedico principalmente a Papito Dios, por brindarme salud, paciencia y sabiduría para llegar a esta etapa trascendental de mi formación profesional.

A mis padres, por ser el soporte primordial, por ofrecerme todo su amor, por sus consejos, por sus valores, por estar siempre conmigo e impulsándome a que cumpla mis metas.

A mi hermano, quien de determinada manera me ha respaldado y ha estado a mi lado en momentos importantes de mi vida.

A una persona especial, que llegó a mi vida para incentivarme a que continúe con mi carrera y demostrar que siempre puedo contar con su apoyo incondicional.

**Cecilia Maritza Quimiz Carrasco**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios, por todas las bendiciones que me proporciona, porque sin él nada somos, por darme fuerzas para seguir adelante, por su protección durante este camino.

A mis padres, por darme valores, por guiar cada paso que doy, por ser ejemplo y enseñarme a no rendirme ante las adversidades, a motivarme a perseguir y alcanzar mis sueños.

A mis compañeros de estudio, que compartimos momentos agradables por años y que han formado parte de mi vida profesional.

A los docentes de este prestigioso Instituto que impartieron sus conocimientos y nos formaron profesionalmente.

A los Directivos y personal de la Cooperativa de Transporte Urbano “Rafael Morán Valverde” por su predisposición y colaboración para el desarrollo de este trabajo de investigación.

**Cecilia Maritza Quimiz Carrasco**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA  
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa De Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”.**

**Autora:** Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

**Tutora:** Ing. Elizabeth Tomalá Izurieta

**RESUMEN**

El trabajo investigativo surgió con el propósito fundamental de analizar las causas del incremento de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano Rafael Morán Valverde en el período 2016. En el proceso de este proyecto se utilizaron herramientas como razones financieras, el Diagrama de Pareto, Diagrama de Causa y Efecto, las que fueron de mucha apoyo para establecer como se encontraba la cooperativa mediante los indicadores financieros, identificar a los socios con montos más altos y mayor plazo y determinar las principales causas del aumento en las cuentas por cobrar. Al término de este trabajo de investigación se realizó la propuesta de un plan de acción de mejoras en los procesos de crédito y cobranza para recuperar la cartera vencida y aumentar la liquidez de la Cooperativa.

Cartera Vencida

Liquidez

Crédito

Cobranza



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA  
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa De Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”.**

**Autora:** Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

**Tutora:** Ing. Elizabeth Tomalá Izurieta

**ABSTRACT**

The research work emerged with the fundamental purpose of analyzing the causes of the increase in the overdue portfolio and its impact on the liquidity of the Rafael Morán Valverde Urban Transport Cooperative in the 2016 period. In the process of this project, tools such as financial ratios were used , Pareto Diagram, Cause and Effect Diagram, which were very supportive to establish how the cooperative was through financial indicators, identify partners with higher amounts and longer term and determine the main causes of the increase in accounts receivable. At the end of this research work, a proposal was made for an action plan to improve the credit and collection processes to recover the past due portfolio and increase the liquidity of the Cooperative.

Past Due Loans

Liquidity

Credit

Collection



## INDICE GENERAL

<b>Contenidos</b>	<b>Páginas.</b>
Carátula.....	i
Certificación de la aceptación del tutor.....	ii
Cláusula de Autorización para publicación de Trabajos Titulación.....	iii
Certificación de Aprobación del Urkund.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice General.....	ix
Índice de figuras.....	xiv
Índice de Tablas.....	xv

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1 Ubicación del problema en un contexto.....	1
1.1.2 Situación conflicto.....	3
1.1.3 Delimitación del problema .....	4
1.1.4 Formulación del Problema.....	4
1.1.5 Variables de la investigación .....	5
1.1.5.1 Variable Independiente: Cartera Vencida.....	5
1.1.5.2 Variable Dependiente: Liquidez.....	5
1.1.6 Evaluación del problema .....	5

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
1.2.1 Objetivo general.....	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	8
2.1.1 Antecedentes históricos.....	8
2.1.1.1 Sector Cooperativismo .....	8
2.1.1.2 Contabilidad .....	8
2.1.1.3 Finanzas.....	9
2.1.2 Antecedentes referenciales .....	10
2.1.2.1 Ámbito de las Finanzas .....	10
2.1.2.2 Ámbito de la Contabilidad.....	11
2.1.2.3 Créditos y Cobranzas .....	12
2.1.2.4 Cartera Vencida .....	14
2.1.2.5 Liquidez .....	14
2.1.2.6 Análisis Financiero .....	15
2.1.2.7 Indicadores Financieros .....	15
2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	17
2.2.1 Constitución Política del Ecuador .....	17
2.2.2 Plan nacional para el Buen Vivir .....	18
2.2.3 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.....	18

2.3 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN .....	20
Variable Independiente: Cartera Vencida .....	20
Variable Dependiente: Liquidez .....	20
2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	20

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA**

3.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA .....	23
3.1.1 Misión .....	23
3.1.2 Visión .....	23
3.1.3 Objetivos .....	24
3.1.3.1 Objetivo general .....	24
3.1.3.2 Objetivos específicos .....	24
3.1.4 Contrato de Operación para las Operadoras de Transporte Terrestre Público No. 042-COTP-12-09-2014 .....	24
3.1.5 El Estatuto y Reglamento Interno de la Cooperativa .....	25
3.1.6 Organigrama Institucional .....	27
3.1.7 Lista de Socios de la Cooperativa de Transporte .....	28
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	29
3.2.1 Métodos de Investigación .....	29
3.2.1.1 Investigación Cuantitativa .....	29
3.2.1.2 Investigación Cualitativa .....	29
3.2.2 Tipos de Investigación .....	30
3.2.2.1 Investigación descriptiva .....	30

3.2.2.2 Investigación Correlacional .....	30
3.2.2.3 Investigación de Campo .....	30
3.3 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	31
3.3.1 Análisis de los indicadores financieros de liquidez que tengan relación con las Cuentas por Cobrar .....	31
3.3.2 Análisis de los indicadores financieros de gestión o actividad.....	33
3.3.3 Análisis del indicador financiero de rentabilidad .....	33
3.3.4 Análisis de la cartera vencida en la Cooperativa de Transporte “Cmdte Rafael Morán Valverde” .....	34
3.3.5 Determinación de las principales causas del incremento de la cartera vencida. ....	34
3.3.6 Propuesta de plan de mejoras en los procesos de crédito y cobranzas y así poder mermar la cartera vencida.....	35

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS .....	36
4.1.1 Razones de liquidez .....	37
4.1.1.1 Razón de solvencia o liquidez general .....	37
4.1.1.2 Razón corriente o liquidez inmediata.....	38
4.1.1.3 Razón liquidez Caja-Bancos .....	39
4.1.1.4 Razón Capital de Trabajo.....	40
4.1.2 Razones de actividad de la empresa.....	42
4.1.2.1 Rotación de cartera .....	42
4.1.2.2 Razón Promedio de Cobro .....	43

4.1.3 Razones de rentabilidad .....	44
4.1.3.1 Rentabilidad Económica.....	44
4.2 ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE “RAFAEL MORÁN VALVERDE” .....	45
4.2.1 Análisis Detallado de la Cartera Vencida.....	46
4.2.2 Análisis por plazos.....	48
4.2.3 Análisis por Clientes .....	49
4.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL INCREMENTO DE LA CARTERA VENCIDA.....	54
4.4 PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS .....	56
CONCLUSIONES .....	59
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS.....	64

## INDICE DE FIGURAS

<b>Título</b>	<b>Páginas.</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>Figura 3.1</b> Logotipo de la Cooperativa de Transporte .....	23
<b>Figura 3.2</b> Organigrama de la Cooperativa de Transporte .....	27
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>Figura 4.1</b> Razón de solvencia o Liquidez General.....	37
<b>Figura 4.2</b> Razón Corriente .....	39
<b>Figura 4.3</b> Razón Liquidez Caja-Bancos .....	40
<b>Figura 4.4</b> Razón Capital de Trabajo .....	41
<b>Figura 4.5</b> Rotación y período de cobro de cartera .....	44
<b>Figura 4.6</b> Cartera Vencida por Plazos .....	48
<b>Figura 4.7</b> Diagrama de Pareto. Cartera Vencida por Clientes .....	50
<b>Figura 4.8</b> Cartera Vencida por porcentaje de plazos .....	52
<b>Figura 4.9</b> Cartera Vencida 00-30 días .....	52
<b>Figura 4.10</b> Cartera Vencida 31-60 días .....	53
<b>Figura 4.11</b> Cartera Vencida 61-90 días .....	53
<b>Figura 4.12</b> Cartera Vencida Más de 90 días.....	54
<b>Figura 4.13</b> Diagrama de Causa y Efecto .....	55

## INDICE DE TABLAS

<b>Título</b>	<b>Páginas.</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>Tabla 3.1</b> Lista de Socios de la Cooperativa de Transporte .....	28
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>Tabla 4.1</b> Estructura de Capital .....	36
<b>Tabla 4.2</b> Razón de solvencia o Liquidez General .....	37
<b>Tabla 4.3</b> Razón Corriente.....	38
<b>Tabla 4.4</b> Razón liquidez de Caja-Bancos.....	39
<b>Tabla 4.5</b> Razón Capital de Trabajo .....	41
<b>Tabla 4.6</b> Razón Rotación .....	42
<b>Tabla 4.7</b> Razón Promedio de Cobro .....	43
<b>Tabla 4.8</b> Rentabilidad Económica.....	45
<b>Tabla 4.9</b> Análisis Detallado de la Cartera Vencida.....	47
<b>Tabla 4.10</b> Cartera Vencida por Plazos .....	48
<b>Tabla 4.11</b> Cartera Vencida por Clientes o Socios .....	49
<b>Tabla 4.12</b> Cartera Vencida por porcentaje de plazos.....	51
<b>Tabla 4.13</b> Plan de Mejoras.....	58

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1 Ubicación del problema en un contexto**

En términos generales una empresa sea ésta grande, mediana o pequeña se preocupa por su área financiera, porque es la que se encarga de la administración y control de los recursos económicos, que le permiten tener un buen funcionamiento y desarrollo de las actividades a las que se dedica.

Según (Robles, 2012) manifiesta que la administración financiera es una ciencia que perfecciona los recursos financieros para alcanzar los objetivos de la empresa con mayor eficiencia y rentabilidad.

De lo antes mencionado por Robles se deduce que la administración financiera consiste en poder planificar, controlar, dirigir de manera impecable el patrimonio para que las empresas puedan asumir todos los compromisos de dinero de corto, mediano y largo plazo con el propósito de cumplir con las metas planteadas y seguir creciendo en el mercado de forma eficiente y eficaz.

Todo negocio debe adoptar una buena gestión financiera, un correcto manejo del capital que le permita asegurar que será suficiente para cubrir con las deudas, llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos y así tomar las mejores decisiones para que no exista estancamiento en el desarrollo empresarial.

La mayoría de las organizaciones en algún momento se han visto afectadas en sus finanzas y esto se da por diversos factores, dentro de los cuales se encuentra la problemática de la cartera vencida, esto hace referencia a que los clientes no han cumplido con sus obligaciones de



pago en el plazo estipulado dando como resultado un activo de riesgo al tener los créditos en mora.

La relación de la cartera vencida en lo que respecta a la liquidez de una empresa, afecta a la situación financiera porque no se han tomado medidas o no se han aplicado procedimientos adecuados en las cuentas por cobrar y que conlleva a la inflación de la cartera vencida.

(Salas, 2007), señala que:

Una vez realizada la entrega de los bienes y servicios se debe cobrar de manera oportuna y según planeación y tácticas del departamento, ya que esto es sinónimo de liquidez y también de organización; el fundamento básico es que mientras más organización administrativa y logística se encuentre en el área responsable, mayor es el porcentaje de liquidez que se alcance.

La cobranza dentro de las empresas se debe llevar a cabo mediante una buena organización, que le permita una vez efectuada la entrega de productos y servicios poder recaudar apropiadamente el dinero por la venta realizada, impidiendo que se conviertan en cuentas incobrables y con lo que aportaría a que se obtenga mayor liquidez.

Actualmente en toda institución, pero en particular en una cooperativa de transporte es de vital importancia su área de créditos y cobranzas, debido a que su gestión le posibilite llevar un control apropiado de valores concedidos por créditos a sus socios y que éstos sean cobrados en el plazo pactado para poder evitar que la cartera se incremente.

En la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte Rafael Morán Valverde” cuya oficina está ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Guasmo Sur, se observa que no existe un control en el sistema de cobro de las deudas de los socios debido a que se muestran cuentas vencidas y que no han sido recuperados, ya que los directivos de las administraciones anteriores no han sido eficientes y eficaces en el manejo de créditos y cobranzas.

El alto índice de morosidad que se muestra en la cooperativa de transporte por parte de los socios que no cancelan sus créditos que fueron otorgados en administraciones pasadas, afecta a la nueva directiva debido a que no le permite disponer de dinero efectivo suficiente para mantenerse en sus operaciones.

Por este motivo surge la necesidad de efectuar un minucioso análisis de estos valores pendientes planteando nuevas alternativas de cobro para ir mermando el monto de la cartera vencida y que esto ayude a mejorar la liquidez en la cooperativa de transporte urbano "Cmdte Rafael Morán Valverde".

### **1.1.2 Situación conflicto**

En la Cooperativa de transporte Cmdte. Rafael Morán Valverde, empresa cuya principal actividad económica es prestar servicio de transporte urbano de pasajeros de la Línea 16, presenta el inconveniente en la recuperación de la cartera vencida, situación que se debe a la ausencia de control y de dar el debido seguimiento de las cuentas por cobrar para que éstas no aumenten, motivo por el cual está afectando sus finanzas y la reducción del flujo de efectivo.

La empresa de transporte al no contar con dinero en efectivo suficiente, al presentar insolvencia financiera, no le permite cumplir con sus obligaciones o compromisos contraídos de corto plazo, con lo que ha ocasionado:

- Incumplimiento en la cancelación a los proveedores
- Retraso en pago de cuota administrativa por afiliación a la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte Urbano del Guayas (UPROCOTUG)
- Aplazamiento en el pago de sueldos y salarios al personal
- Falta de cursos de capacitación a los socios, empleados y choferes.

- No poder otorgar préstamos a los socios para mantenimiento de sus unidades.
- Falta de adquisición de equipos tecnológicos modernos y programas informáticos actualizados.
- Demora en cancelación a Casa Royal por prestar servicio de rastreo satelital GPS a los buses de la cooperativa.
- Prescindir de los servicios de algunos colaboradores.

El análisis de las cuentas por cobrar determinará las circunstancias del porqué se está dando el incremento de este rubro, ya que este conflicto conlleva a que la empresa presente deficiencias en cuanto a su liquidez y en el futuro si no se toman medidas pertinentes la empresa puede cesar en sus actividades de servicio de transporte.

### **1.1.3 Delimitación del problema**

**País:** Ecuador

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Lugar:** Guasmo Sur. Coop. Causas Proletarias mz. 3483 solar. 11

**Campo:** Contable- Financiero

**Área:** Crédito y Cobranzas

**Aspecto:** Cartera Vencida y Liquidez

**Temporal:** Período 2016

**Tema:** Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”.

### **1.1.4 Formulación del Problema.**

¿Qué incidencia tiene la cartera vencida en la liquidez de la Cooperativa De Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde” (Línea 16) durante el ejercicio económico 2016?

## **1.1.5 Variables de la investigación**

**1.1.5.1 Variable Independiente:** Cartera Vencida

**1.1.5.2 Variable Dependiente:** Liquidez

## **1.1.6 Evaluación del problema**

**Delimitado:** Se efectúa en las instalaciones de la Cooperativa de transporte “Cmdte Rafael Morán Valverde” ubicada en el sur de la ciudad, específicamente en el departamento de créditos y cobranzas porque es donde se presentan las falencias en cuanto al problema de cartera vencida.

**Factible:** Este proyecto de investigación es factible porque se cuenta con la colaboración de directivos y de todo el personal de la cooperativa que proporcionan la información necesaria (documentos, estados financieros, etc) para realizar este análisis.

**Claro:** El inconveniente de la cartera vencida se plantea en su redacción de una forma que sea de fácil comprensión y entendimiento para que la empresa de transporte tome las medidas necesarias y enfrente la falta de liquidez.

**Evidente:** La problemática de la cartera vencida provoca que la cooperativa no disponga de liquidez y por esta causa no le permite cumplir con sus obligaciones contraídas.

**Coherente:** El estudio de la cartera vencida se efectuará aplicando ratios financieros que me indiquen la situación actual de la empresa y realizando encuestas, entrevistas a sus directivos sobre sus procedimientos de créditos y cobranzas ya que mediante estas indagaciones se podrá conocer con exactitud en que están fallando y poder hacer recomendaciones para darle solución a este inconveniente.

**Relevante:** Realizar un análisis es importante para determinar las causas del incremento de la cartera vencida y proponer un plan de mejoras en el área de crédito y cobranzas.

**Original:** En la Cooperativa no se ha realizado investigación sobre esta problemática de la cartera vencida, es por esto que este proyecto es novedoso y ayudará a que se tomen los correctivos necesarios y la empresa mejore en su liquidez.

**Concreto:** Toda la información que se vincula con la recuperación de la cartera vencida y con la liquidez debe ser precisa y necesaria para la realización de la investigación.

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 Objetivo general**

Analizar las causas del incremento de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Fundamentar teóricamente aspectos relacionados con la cartera vencida y liquidez.
- Diagnosticar el monto de la cartera vencida y su incidencia en el indicador de liquidez.
- Proponer plan de mejoras en los procesos de créditos y cobranzas y así poder mermar la cartera vencida.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El desarrollo de este proyecto es muy importante para la cooperativa de transporte porque mediante este estudio o examen le permite a sus administradores y socios saber la real situación que está atravesando la empresa debido al problema de cartera vencida por las falencias y deficiencias en el área de crédito y cobranzas puesto que no existe un control adecuado y la repercusión que tiene en la liquidez, ya que si no le prestan la debida atención y hacen caso omiso a las recomendaciones se

podría correr el riesgo de que la empresa quiebre y esta situación también afectaría a la sociedad, es decir a los pasajeros o usuarios que utilizan esta línea de transporte.

La efectividad de emplear procedimientos adecuados contribuye al cobro y recuperación de cartera vencida de una manera más eficiente y eficaz ayudando a la gestión financiera de la cooperativa.

Este trabajo investigativo tiene implicaciones prácticas porque se hace énfasis en el problema planteado de la cartera vencida realizando un análisis mediante la aplicación de indicadores financieros que nos manifieste que incidencia tiene en la liquidez de la empresa.

El proyecto es de valor teórico ya que se puede expresar que este análisis contribuye a futuras investigaciones que se realicen en cuanto a las cuentas por cobrar, porque cuenta con bases teóricas que permiten llevar un control y revisión de este rubro, evitando que la cartera se incremente y superar el déficit de efectivo.

Posee utilidad metodológica el planteamiento de esta propuesta porque la Cooperativa de Transporte Urbano Cmdte Rafael Morán Valverde se apodera de los conocimientos y se enfoca en la aplicación de nuevos procedimientos de créditos y cobranzas para así obtener un mejor desenvolvimiento financiero.

Realizar el análisis de las causas del incremento de la cartera vencida, presentar el informe de los hallazgos encontrados a la Junta Directiva de la empresa para que se tomen los correctivos necesarios y proponer un plan de mejoras en el sistema de cobro y recuperación de cartera para la Cooperativa de Transporte es de vital trascendencia, porque mediante este planteamiento de poner en práctica los procedimientos más idóneos, se espera que ayuden a resolver el problema de alto índice de morosidad y con ello lograr una mejor liquidez, circunstancia que le proporcione estabilidad económica aceptable con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Para el mejor desarrollo de esta investigación se ha utilizado bases teóricas de autores expertos en la materia, que han servido de referencia y de guía para fundamentar el presente trabajo.

##### **2.1.1 Antecedentes históricos**

###### **2.1.1.1 Sector Cooperativismo**

En el Ecuador el cooperativismo tiene su nacimiento cuando la sociedad realiza prácticas sociales vinculadas con un comportamiento coordinado organizado para alcanzar un objetivo común. (Miño Grijalva, 2013)

Según (SEPS, Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011) el sector cooperativo se refiere al grupo de cooperativas de personas que se han unido de manera voluntaria para complacer sus necesidades económicas, sociales y culturales que tiene en común.

En relación a estas citas el término cooperativo se refiere a grupo de personas que se reúnen voluntariamente para obtener beneficios en común sean estos monetarios, sociales y culturales, y que la gestión y administración se lleve a cabo de acuerdo a las conveniencia e intereses de los socios que la conforman.

###### **2.1.1.2 Contabilidad**

De acuerdo (Cuellar, Vargas, & Castro, 2012) la contabilidad aparece en los años 600 antes de cristo debido a que se encontraron tablillas de arcilla donde se podía ver cuentas y números, porque los faraones y demás personas adineradas tenían la necesidad de llevar algún tipo de control sobre los ingresos y egresos.

Según datos históricos quienes contribuyeron al desarrollo de la contabilidad se destacan las culturas Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma, las cuales debido a su desarrollo económico se vieron en la obligación de poner en práctica sistemas para controlar los ingresos, los gastos, los préstamos y el intercambio, estableciendo leyes y códigos que dirigían el comercio de acuerdo a las necesidades.

En relación a lo que expone este autor la contabilidad tuvo sus inicios desde tiempos inmemorables ya que siempre se han utilizado los números y el dinero y estas personas necesitaban tener un control sobre sus recursos económicos adoptando herramientas para llevar un registro de sus transacciones comerciales tales como sus ingresos y gastos.

#### **2.1.1.3 Finanzas**

Las finanzas como campo independiente surgen a inicios del siglo XIX debido a que se la contemplaba durante mucho tiempo como parte de la economía. En principio se vinculaba solamente con documentos, compra y ventas de títulos de valor, los datos contables y los registros financieros no eran como los que se utilizan actualmente. (Brito, 2006)

La importancia de las finanzas desde los inicios de la civilización se basa en que siempre ha existido un interés en poder llevar un control sobre lo que se posee, poder administrarlo con el propósito de poder obtener rendimientos económicos.

#### **2.1.1.4 Crédito**

El crédito es tan remoto como la civilización, antes de la era cristiana, en la antigua Roma, aparecieron los primeros indicios del desarrollo del crédito cuyos porcentajes oscilaban entre el 3% y 75%, aunque parezcan elevados se debe tener en cuenta que por las particularidades de aquellos tiempos el prestamista tenía grandes riesgos. Existen pruebas de leyes y decretos que constituían penas corporales para el deudor que no cumplía lo acordado con el acreedor; también se encuentran documentos



históricos que señalan penas como la incautación de los bienes del deudor. (Anónimo, 2017)

Las empresas con el fin de obtener beneficios financieros buscan realizar ventas de sus productos o servicios. Las ventas se realizan a contado y a crédito. Las organizaciones adoptan esta estrategia de otorgar créditos a sus clientes para incrementar las ventas y obtener mayores utilidades. Sin embargo existe un nivel de riesgo de que se conviertan en cuentas incobrables y cartera en mora si es que no se aplican controles adecuados.

## **2.1.2 Antecedentes referenciales**

### **2.1.2.1 Ámbito de las Finanzas**

Según (Gitman & Zutter, 2012) definen a las finanzas como el arte y la ciencia de administrar el dinero, en una entidad las finanzas provocan tomar decisiones para aumentar el dinero de los inversionistas, invertir el dinero para percibir una ganancia, reinvertir las utilidades de la organización o distribuirlas entre los capitalistas.

En referencia a lo que explica este autor la finanza dentro de una empresa es parte fundamental, porque constituyen que se pueda administrar de la mejor manera el dinero, y que esto conduce a que los directivos tomen decisiones acertadas para poder incrementar sus recursos económicos y obtener utilidades que se considera que es el objetivo que se plantea toda organización.

De acuerdo a (Dumrauf, 2010) manifiesta que el campo de las finanzas están enlazadas con pasadas disciplinas como son la contabilidad y la economía.

Señala que se vincula con la contabilidad porque se provee de datos acerca de la salud económico-financiera de la empresa mediante los estados contables. Los directivos necesitan estar informados y esto se

realiza a través de reportes contables que son utilizados como un medio de comunicación dentro de la organización.

Además expone que la economía contribuye con los conocimientos para el análisis del riesgo, estudio de los precios según la oferta y la demanda y la correlación de la entidad con las instituciones bancarias, los consumidores y otros agentes económicos.

Las finanzas tienen una conexión entre la economía y la contabilidad, pues se enlaza la teoría económica que permite entender los factores que influyen en el uso de los recursos con la contabilidad que reflejan las cantidades de los estados financieros de la empresa.

### **2.1.2.2 Ámbito de la Contabilidad**

De acuerdo (Olano, 2012) manifiesta que la contabilidad es un procedimiento de información, debido a que recoge, desarrolla, reserva y reparte los datos para la apropiada toma de decisiones.

La contabilidad es un sistema que estudia, registra e interpreta la información económica y financiera de las actividades realizadas en la empresa. El objetivo es proporcionar reportes sobre los resultados alcanzados durante un período, circunstancia que es muy útil para los administradores en la toma de resoluciones.

Los estados financieros implican los reportes contables que proveen información relacionada con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, flujo de efectivo.

Según (Guajardo & Andrade de Guajardo, 2012) Activo es un bien económico perteneciente de una entidad, que se espera produzca rentabilidad económica en el futuro.

Los recursos que posee una empresa y que se desea obtener utilidades en términos contables se llaman activos. Dentro de este contexto se clasifican en varios tipos como: Activo Corriente y Activo No Corriente.

Según (Chu Rubio, 2014) Activos corrientes son aquellos activos que dentro de lapso de un año se convierten en efectivo.

De acuerdo a (Cardozo, 2014) Una empresa clasifica un activo circulante cuando tiene el propósito de venderlo o consumirlo en su periodo normal de operación, que el activo principalmente se mantenga con el efecto de negociación, se espera llevar a cabo el activo dentro de los doce meses posteriores desde la fecha sobre la que se informa, que sea un equivalente de efectivo y que pueda ser utilizado para cubrir un pasivo por el tiempo mínimo de doce meses.

Estas citas mencionan que los activos corrientes son los recursos necesarios para realizar las actividades diarias de la empresa, deben estar en continuo movimiento, es decir convertirse en dinero líquido. Los activos corrientes tienen mucha importancia porque les permite operar, realizar inversiones dentro de un lapso de un año.

Dentro de los Activos Corrientes de una empresa se encuentra las Cuentas por Cobrar, y de acuerdo a (Chu Rubio, 2014) constituyen el efectivo que adeudan los clientes por los créditos concedidos, por compra de mercadería del negocio. Las cuentas por cobrar se conciben cuando se realizan ventas de bienes o servicios y la empresa recibe una promesa de pago que se puede realizar legalmente en vez de dinero como facturas, letras de cambio, etc.

Las cuentas por cobrar son todos aquellos valores que los clientes deben por concepto de compra de un bien o servicio y que no ha sido cancelada al contado, sino que las entidades han otorgado créditos y que se espera que a corto plazo se convierta en efectivo.

### **2.1.2.3 Créditos y Cobranzas**

Las organizaciones hoy en día se enfrentan a diversos problemas en relación con sus finanzas y se requiere que sus áreas como administración, contabilidad, ventas, y en especial el departamento de créditos y cobranzas funcionen con eficiencia y eficacia.

La mayoría de las empresas para vender sus productos o servicios deciden otorgar créditos a sus clientes, pero cabe recalcar que se deben aplicar políticas y procedimientos de crédito y cobranzas y realizar un seguimiento de esta cuenta para evitar futuros problemas con su cartera.

Según (Robles, 2012) el departamento de crédito y cobranza tiene el deber de conceder, inspeccionar y supervisar las cuentas por cobrar de aquellos clientes que por medio de las ventas poseen una deuda con la entidad, y que esta cartera sea rescatada de forma oportuna y que estén basadas en las políticas de crédito.

El área de créditos y cobranza de una empresa debe contar con políticas apropiadas para poder recuperar las cuentas pendientes, este departamento tiene la responsabilidad de vigilar, controlar y dar seguimiento a las cuentas por cobrar para que en lo posterior no existan inconvenientes con este rubro.

De acuerdo (Salas, 2007) Si la administración no acata ninguna planificación de gestión de cobro, y la misma no se respalda con la información eficiente y crédito preciso concedido, se puede presumir que al final del ejercicio no recibirá el respectivo pago, y sin recursos no se podrá cubrir los costos de restitución de las existencias.

Las entidades deben planificar la gestión de cobro, tener la información detallada de montos y plazos de cuentas pendientes de cobro, y así lograr recibir por el cliente el pago oportuno de la deuda para obtener el dinero que permita cumplir con las obligaciones adquiridas.

Las empresas antes de otorgar crédito a sus clientes debe establecer políticas claras de crédito y cobranza, evaluar bien al cliente, establecer condiciones y plazos respecto al crédito. Realizar un seguimiento, monitorear las fechas de vencimiento de cada cliente para gestionar los pagos y evitar que se conviertan en cuentas vencidas.

#### **2.1.2.4 Cartera Vencida**

(Sánchez, 2011), manifiesta que la cartera vencida es una serie de documentos que una organización posee en bienes y servicios a corto o largo plazo por lo que se ha complicado la recuperación de la deuda que el cliente ha dejado de cancelarlo en el tiempo estipulado.

La cartera vencida son todos aquellos montos que se encuentran con bastante tiempo en mora, es decir que son cuentas que no han sido pagadas por los deudores en el plazo convenido con la empresa.

El problema de la cartera vencida aparece cuando la empresa ofrece crédito a sus clientes sin realizar un estudio adecuado de las políticas de crédito y de llevar un control de la cartera. Estos valores se esperan sean recuperados y resolver la falta de liquidez de las organizaciones.

De acuerdo a (Olano, 2012) expresa que cuando las instituciones realizan ventas a crédito, no siempre recobran los documentos producidos en dichas transacciones, esto ocasiona que el rubro de deuda de clientes sea retirada y para esto se debe utilizar una cuenta provisión de cartera. Esta provisión de cuentas por cobrar evidencia en el balance general lo que la empresa considera va a perder por concepto de ventas no canceladas por los clientes.

#### **2.1.2.5 Liquidez**

De acuerdo (Gitman & Zutter, 2012). La liquidez de una entidad se valora por la capacidad que tiene ésta para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su terminación, tener liquidez se refiere a la solidez general financiera de la organización, poseer la facilidad con la que puede pagar sus deudas. Debido a que un precedente frecuente de los inconvenientes financieros y la quiebra es una liquidez declinante o baja, estos motivos dan señales anticipadas de problemas de flujo de efectivo y que existan inminentes fallas administrativas.

La liquidez se refiere a que los activos se conviertan en dinero en efectivo de manera inmediata, con la finalidad de hacer frente ante sus obligaciones contraídas.

También se puede manifestar que la liquidez es uno de los indicadores financieros más relevantes sobre los que se mide la empresa ya que señala la solvencia con que cuenta para cubrir sus pasivos, es decir la posibilidad que tiene la entidad de cumplir con sus compromisos a corto plazo.

#### **2.1.2.6 Análisis Financiero**

De acuerdo (Bravo, 2013) El análisis financiero es un procedimiento que abarca la compilación, apreciación, comparación y estudios de los estados financieros de un negocio. Esto comprende el cálculo de porcentajes, tendencias e indicadores las cuales permitan valorar la salud-financiera de la empresa.

Determinar la situación financiera de una empresa es muy importante por este motivo las organizaciones realizan estudios que comprende la recopilación, interpretación de sus estados contables con la finalidad de conocer las condiciones en las que se encuentra, tomar las mejores decisiones y esto se lo efectúa mediante indicadores financieros.

#### **2.1.2.7 Indicadores Financieros**

Según (Díaz, Parra, & López, 2012) un indicador financiero es un nexo cuantitativo que posibilita evaluar el comportamiento de una señalada variable de la entidad que al ser confrontado con una referencia admite establecer desviaciones referentes a tomar decisiones financieras. El estudio de estas razones expone las fortalezas y debilidades de la empresa, también presenta posibilidades y tendencias. Asimismo los departamentos que necesitan mayor análisis y control se los puede detectar mediante los ratios financieros.

Para generar un indicador se efectúa comparando datos o cifras de los estados contables que por lo general se toman del balance general y del estado de ganancias y pérdidas, desarrollando comparación e interpretación del rendimiento logrado en la misma empresa en anteriores períodos. Los índices financieros se clasifican en los siguientes grupos:

### **Indicadores de liquidez**

Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene una entidad para cancelar sus deudas a corto plazo. Es necesario que la clasificación contable que se realiza esté de manera clara para poder establecer un indicador de liquidez confiable puesto que el analista una vez hallado esta razón tomará decisiones fundamentales en cuanto a financiación e inversión. Dentro de estos índices los más utilizados son: Razón Corriente, Capital de trabajo y Prueba ácida.

### **Indicadores de endeudamiento**

Los índices de endeudamiento muestran la intervención de los acreedores en la organización, es decir miden el porcentaje de los bienes que han sido respaldados por terceros. Es una razón muy significativa debido a que constituye el riesgo que tienen tanto los socios de la entidad como los acreedores como resultado del endeudamiento. Dentro de estos indicadores se incluyen: Nivel de endeudamiento, concentración del endeudamiento a corto plazo, cobertura de intereses, indicador de apalancamiento.

### **Indicadores de actividad**

A estas razones también se las conoce como indicadores de rotación cuya finalidad se basa en medir la efectividad de utilizar los activos, fundamentándose en la velocidad de recuperación. Con estos índices se determina el número de veces en el año en que se percibe la cartera, en que se efectúan los inventarios, en que los activos son productores de

ingresos, etc. Dentro de estos ratios se encuentran: Rotación de cartera, Rotación de inventarios, Rotación de activos entre otros.

### **Indicadores de rendimiento**

Estos indicadores miden la rentabilidad alcanzada en cada una de las fases de funcionamiento de la organización: rendimiento operacional, margen de utilidad bruta, margen de utilidad neta, rendimiento del patrimonio, rendimiento de los activos, es decir se procura valorar la gestión de los administradores en relación a la generación de beneficios y de la inversión. Con el análisis de estos ratios se pueden detectar aspectos fuertes y débiles que conlleven a tomar decisiones.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Para el progreso del presente trabajo investigativo se tomará en consideración las bases legales que constan en la Constitución Política de la República, Plan Nacional del Buen Vivir y Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

### **2.2.1 Constitución Política del Ecuador**

#### **Sección Octava - Trabajo y Seguridad Social**

En el Ecuador todo ciudadano tiene derecho al trabajo y en el artículo 33 de la carta magna de la República expone que es un compromiso social y un derecho económico, causa de realización personal y apoyo de la economía. La nación respaldará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su honorabilidad, una vida digna, sueldo y retribución justa y la función de un trabajo saludable y libremente seleccionado.

#### **Sección primera - Formas de organización de la producción y su gestión.**

Se contemplan varias maneras de organización del rendimiento en la economía, esto está estipulado en el artículo 319 de la constitución dentro de las cuales están comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.



## **Sección duodécima –Transporte**

La Constitución del Ecuador en su Artículo 394 manifiesta que la patria avalará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del país, sin privilegios de ninguna índole. La generación del transporte público masivo y la aceptación de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán preferentes. La nación legalizará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias.

### **2.2.2 Plan nacional para el Buen Vivir**

Es un mecanismo que por medio de normas constituidas sirve para planear como vivir en armonía, equidad, solidaridad, este programa tiene el propósito de alcanzar una buena calidad de vida que permita la felicidad de todos.

Para este proyecto se toma de referencia el objetivo nueve en el cual menciona que garantiza el trabajo en todas sus formas, que la ocupación debe basarse en la realización personal de los ciudadanos y a la felicidad, debe reconocerse como un mecanismo de integración social y de estructuración entre la sociedad y economía. Para lograr este fin se debe suscitar trabajos en circunstancias dignas, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos de trabajo.

### **2.2.3 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria**

En el Ecuador las Cooperativas están regidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que es el organismo que se encarga de supervisar y controlar a las entidades de economía popular y solidaria con el objetivo de contribuir al desarrollo del buen vivir de sus integrantes y de la sociedad en general.

Las cooperativas, en su actividad se someterán a los reglamentos fijados en esta ley y a los valores y fundamentos globales del cooperativismo y a las prácticas de una buena administración corporativa.

En el Artículo 22 de esta ley pone a consideración que el principal propósito de las cooperativas será específico y se reflejará en su estatuto

social mencionando a una sola actividad económica, pudiendo incorporar actividades complementarias mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

Las cooperativas de acuerdo al artículo 23 de esta ley, la actividad primordial que vayan a desempeñar, integrarán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro, crédito y servicios.

En el artículo 28 de esta norma las Cooperativas de servicios son aquellas que se organizan con el objetivo de complacer varias necesidades comunes de los socios y de la comunidad, los mismos que podrán poseer la condición de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus miembros tienen, paralelamente la calidad de socios y trabajadores, por lo tanto no existe relación de dependencia.

En lo que está estipulado en el artículo 29 de este reglamento podrán ser socios de una cooperativa los individuos naturales legalmente calificado o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requerimientos dispuestos en el reglamento de la presente ley y en el estatuto social de la empresa.

La calidad de socio aparece con la admisión por parte del Consejo de Administración y el registro de las actas que correspondan, sin perjuicio de su posterior inscripción en la Superintendencia y no será susceptible de traspaso.

La condición de socio de una cooperativa en el artículo 30 de este precepto menciona que se puede perder por las siguientes causas: Retiro espontáneo, expulsión, muerte, pérdida de la personalidad jurídica. Los procedimientos figurarán en el reglamento de la presente Ley y en el Estatuto Social de la cooperativa.

El artículo 32 de esta ley establece que la Estructura Interna de las cooperativas contará con una Asamblea General de socios, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y obligaciones manifestadas en esta Ley, también reflejarán en el Reglamento y estatuto social de la cooperativa. En la elección de los componentes de estos Consejos se cuidará de no incidir en disputa de intereses.

### **2.3 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN**

#### **Variable Independiente: Cartera Vencida**

Son aquellos créditos que no han sido cancelados a las empresas que los otorgan en el plazo pactado y por ende se encuentran vencidas.

La cartera vencida representa los clientes que reportan atrasos considerables en sus obligaciones de pago, es decir que tienen deudas que se hallan en mora.

#### **Variable Dependiente: Liquidez**

Capacidad que tiene una empresa de obtener efectivo líquido para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Estas variables se relacionan debido a que la organización tiene cartera vencida, porque la gestión de cobro no ha sido planificada eficientemente dando como efecto que la liquidez de la empresa no sea óptima y que no le permite cubrir sus deudas de corto plazo

### **2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES**

**Activo:** Un activo es un bien que la empresa posee y que puede convertirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

**Análisis:** Es un estudio exhaustivo de un sujeto, objeto o situación con el objetivo de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas que la originan.

**Cartera:** Es el conjunto de todas las posiciones en todos los activos, ya sean largas o cortas, que tiene un individuo o una institución.

**Cartera vencida:** Monto total de dinero concedidos por una persona física o moral y que se transforman en un activo de riesgo al tener los créditos en mora.

**Cobranzas:** Es el acto de recibir una cantidad de dinero adeudada por pago de una compra o un servicio de trabajo realizado.

**Control:** Es una herramienta de prevención y corrección adoptado por la administración de una empresa con el propósito de procurar el cumplimiento de las normas que las rige, las estrategias, políticas, y objetivos.

**Cooperativa:** Es un movimiento inspirado en la ayuda mutua de los asociados que la conforman que se unen por un objetivo en común.

**Crédito:** Un crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una entidad o a una persona.

**Cuentas por Cobrar:** Representan los créditos que las empresas conceden a sus clientes por medio de una cuenta abierta por la venta de productos o servicios.

**Eficacia:** Capacidad para lograr un fin determinado.

**Eficiencia:** Habilidad de lograr un objetivo con pocos recursos.

**Finanzas:** Rama de la administración y economía que estudia el intercambio de dinero entre naciones, organizaciones e individuos, y con la duda y el riesgo que estas actividades conllevan.

**Gestión:** Es el conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad. Son aquellos trámites que se efectúan con el fin de resolver una situación o concretar un proyecto.

**Incidencia:** Elemento que se produce en el transcurso de un asunto y que repercute en él alterándolo o interrumpiéndolo.

**Incrementar:** Aumento en cantidad, tamaño, importancia de alguna cosa.

**Liquidez:** Habilidad que tiene una empresa de obtener efectivo para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

**Mermar:** Es la disminución en cantidad o volumen de cierta cosa.

**Mora:** Retraso o tardanza en el cumplimiento de una obligación o deber.

**Obligación:** Una obligación es aquello que alguien tiene que cumplir por algún motivo o deuda.

**Plazo:** Es el momento o fecha en que culmina el tiempo estipulado para hacer algo.

**Políticas:** Son guías para orientar una acción, son lineamientos generales de análisis en la toma de decisiones sobre determinado problema que se repite una y otra vez dentro de una organización.

**Procedimientos:** Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que llevarse a cabo de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.

**Ratios Financieros:** Son indicadores financieros que permiten analizar la situación económica de una empresa.

**Recuperación:** Volver adquirir o tener algo que antes se poseía.

**Servicio:** Son acciones destinadas para servir a algo, alguien o determinada causa.

**Transporte:** Acto de trasladar algo de un lugar a otro.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

La Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte Rafael Morán Valverde” fue inscrita el 18 de julio de 1972 con el número de orden 1363 en el Registro de la Dirección Nacional de Cooperativas, empresa dedicada a brindar servicio de transporte público de pasajeros de la Línea 16 y cuya oficina está ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Guasmo Sur Cooperativa Causas Proletarias mz. 3483 Solar 11-12.

**Figura 3.1 Logotipo de la Cooperativa de Transporte**



Fuente: Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde

#### **3.1.1 Misión**

La Misión de la Cooperativa es brindar un servicio de transporte urbano de excelencia, satisfaciendo las necesidades de sus usuarios, transmitiendo seguridad y confianza en los pasajeros al momento de transportarse en las unidades.

#### **3.1.2 Visión**

Su visión es ser reconocidos como la mejor alternativa en servicio de transporte, contando con vehículos modernos, seguros y confortables que generen preferencia, satisfacción y confianza en la población de la ciudad de Guayaquil.

### **3.1.3 Objetivos**

#### **3.1.3.1 Objetivo general**

La Cooperativa tiene como objetivo general incentivar el progreso y crecimiento de la empresa aplicando una buena administración de los recursos, motivando a todos los socios y empleados de la cooperativa para la superación profesional y obtener estabilidad económica.

#### **3.1.3.2 Objetivos específicos**

- Trabajar dignamente y ser productivo para obtener beneficios rentables para cada uno de los socios que conforman esta empresa.
- Brindar servicio de transporte público de calidad, tanto en confort como en seguridad.
- Cumplir y acatar todas las leyes a las que se rige para mantenerse en la actividad de transportación.

### **3.1.4 Contrato de Operación para las Operadoras de Transporte Terrestre Público No. 042-COTP-12-09-2014**

La cooperativa según su Contrato de Operación señala y contiene la cantidad de unidades, rutas, frecuencias, que los propietarios deben cumplir.

#### **Características de la Ruta**

Las características del recorrido de la Cooperativa de Transporte Urbano Rafael Morán Valverde es la siguiente:

Ruta: Línea de Transporte Urbano No.16

Origen: Nor-Este de la ciudad (Cooperativa de Vivienda Tierra Prometida)

Destino: Sur-Este de la ciudad (Abdón Calderón y 4CJ. 56 SE).

Tiempo de recorrido: Aproximadamente 3 horas, 14 minutos

Control: Vía Rastreo Satelital GPS.

Número de Unidades: 66 buses

**Recorrido:**

**Salida.-** Estación calle s/n Cooperativa de vivienda Tierra Prometida, Cooperativa de Vivienda Marcos Moroni, La Ladrillera, Vía Perimetral, Calle Portete, Isla Trinitaria, Avenida 25 de Julio, Raúl Clemente Huerta, Abdón Calderón y 4CJ. 56 SE.

**Retorno.-** Abdón Calderón, Raúl Clemente Huerta, Avenida 25 de Julio, Isla Trinitaria, Calle Portete, Vía Perimetral, La Ladrillera, Cooperativa de Vivienda Marcos Moroni, Cooperativa de Vivienda Tierra Prometida, estación.

**3.1.5 El Estatuto y Reglamento Interno de la Cooperativa**

Según el estatuto y reglamento interno la administración de la Cooperativa se ejercerá por los siguientes organismos:

- Asamblea General de socios
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Gerencia

**Asamblea General.-** La Asamblea General es la máxima autoridad dentro la cooperativa, y las decisiones que se tomen deben ser acatadas siempre y cuando cumplan con las normas jurídicas que rigen la organización.

Dentro de las atribuciones y deberes de este órgano están: Aprobar y reformar el estatuto y reglamento interno, aprobar y rechazar los estados financieros y los informes de Consejo y Gerencia, conocer y resolver sobre los informes de auditoría interna y externa, aprobar el reglamento que regule dietas, movilización, viáticos del Presidente y directivos, entre otros.

**Consejo de Administración.-** Es el órgano de dirección de la cooperativa, está compuesto por cinco vocales y sus respectivos suplentes.

Dentro de las atribuciones y deberes de este Consejo están: Cumplir con los principios y valores del cooperativismo, planificar el funcionamiento de



la empresa, aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo, aceptar o rechazar solicitudes de ingreso o salida de socios, autorizar la adquisición de muebles y servicios, aprobar plan estratégico y presupuesto y darle conocer a la Asamblea, entre otros.

**Consejo de Vigilancia.-** Es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y Gerente, está compuesto por tres vocales y suplentes.

Dentro de las atribuciones y deberes de este órgano de control están: Controlar las actividades económicas de la empresa, vigilar que la contabilidad se adapte a las normas legales actuales, realizar funciones de auditoría interna, presentar a la Asamblea General un informe en la que emite su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, balance social y la gestión de la cooperativa, realizar arqueos de caja periódicamente, revisar la contabilidad y verificar la existencia de sustentos adecuados para los asientos contables, entre otros.

**Presidente.-** El presidente del Consejo de Administración también lo será de la Asamblea General y de la cooperativa y entre sus obligaciones y deberes tendrá que presidir todos los actos oficiales de la cooperativa, convocar, presidir reuniones de Asamblea y Consejo de Administración, suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente de la Cooperativa.

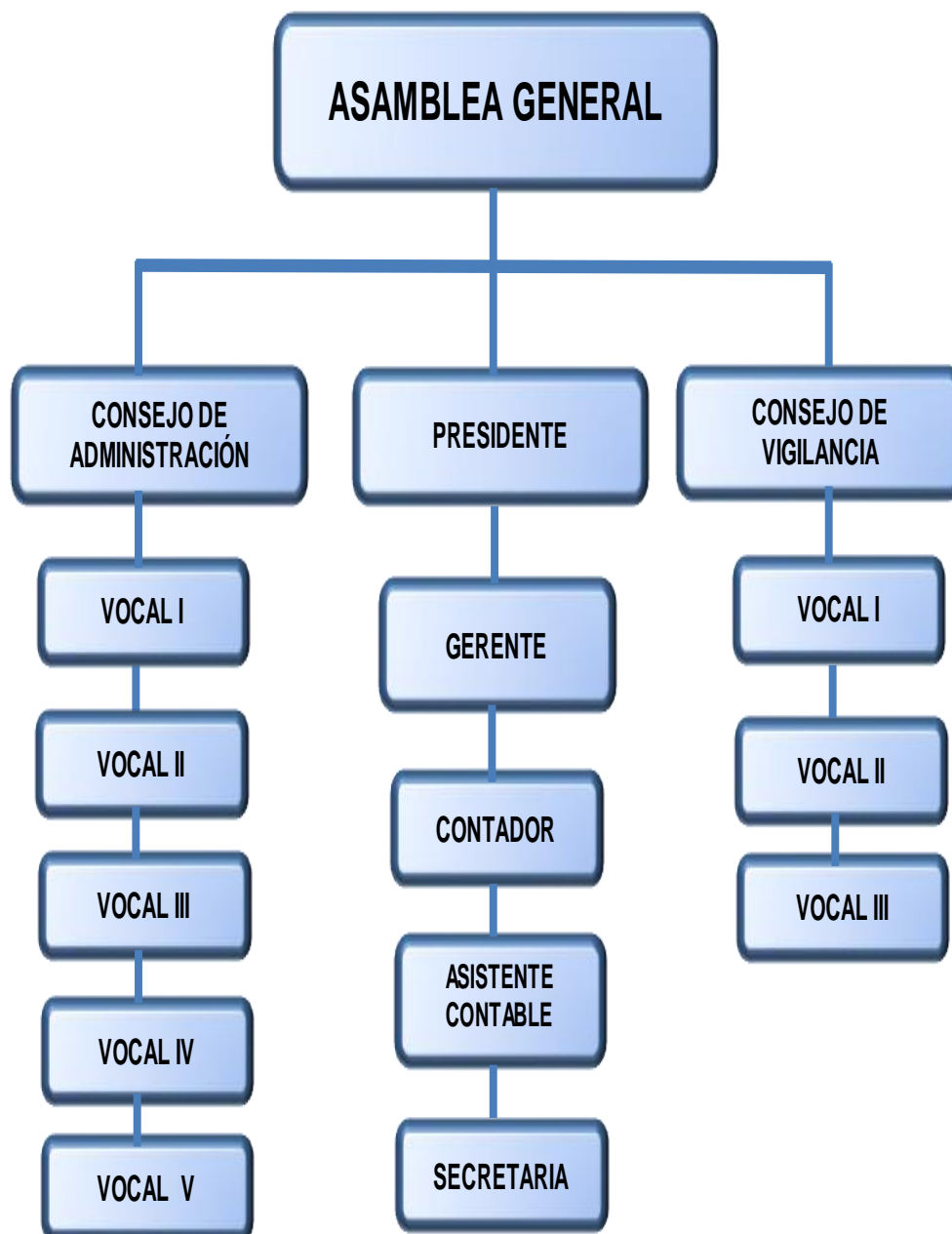
**Gerente.-** Es el representante legal de la empresa, debe tener experiencia en gestión administrativa, capacitación en economía social y solidaria y cooperativismo.

Dentro de las atribuciones y deberes gerenciales están: ejercer representación legal de conformidad con la ley, responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa, definir un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica, hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos, entre otros.

### 3.1.6 Organigrama Institucional

La Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde está estructurada organizacionalmente como se muestra en la figura 3.2.

**Figura 3.2 Organigrama de la Cooperativa de Transporte**



Fuente: Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde

### 3.1.7 Lista de Socios de la Cooperativa de Transporte

La Cooperativa actualmente está conformada por 47 socios. Ver tabla 3.1.

**Tabla 3.1 Lista de Socios de la Cooperativa de Transporte**

CODIGO	NOMBRE DE SOCIOS
698	LEON OLIVARES LAUTARO GEREMIAS
701	AVILA ORTEGA STARQY JOSHEG
708	LEON OLIVARES HOLMES RIGOBERTO
709	LEON OLIVARES PROCULO GERMAN
714	NARANJO TENEMPAGUAY JULIO CESAR
716	LEON OLIVARES HOLGER MESIAS
718	DUMAN MENDIETA MIRIAM DEL CARMEN
720	QUISHPI GUAMAN JOSE ELIAS
725	FIALLOS LINO LUIS EDUARDO
730	FLORES SEGURA ANGEL HERMOGENES
736	LEMA NACIPUCHA ROSA ELVIRA
737	SANCHEZ CASTRO CARLOS PATRICIO
747	MAYORGA NUÑEZ MERCY MARISOL
752	LEON OLIVARES SEGUNDO CESAR
753	ZUÑIGA LOPEZ CARLOS RAMIRO
756	NARANJO CAMACHO PASTORISA ERNESTINA
757	SANCHEZ CARDENAS HOLGUER NEPTALI
758	SEVILLA LLERENA JORGE AUGUSTO
766	ESTRADA LEON WASHINGTON ROLANDO
776	VARGAS ALGUAS SEGUNDO DELFILIO
790	ESTRADA PAREDES INES AMABLE
802	RODRIGUEZ CALLE FLAVIO HERIBERTO
904	LEON GUAMINGO WILLIAM RIGOBERTO
906	LEON OLIVARES FACUNDO HERIBERTO
908	PILLAJO PILLAJO EDGAR DANILO
910	NARANJO CAMACHO MARCELA GALUT
926	CARVAJAL PORFIRIO EMITERIO
930	ESTRADA LEON WILLAM GEOVANNY
933	CRIOLLO PUMA LUIS ALBERTO
936	MERCHAN REYES CESAR RUBEN
940	GUAMAN AUCANCELA LUIS MAURICIO
946	MUÑOZ OCAMPO EDGAR GERMAN
948	JIMENEZ VEGA DUVAL LAUTARO
950	NARANJO CAMACHO SEGUNDO LUIS
956	RODRIGUEZ CALLE NELIO EFRAIN
960	RODRIGUEZ SHININ WILSON HERIBERTO
962	RODRIGUEZ VEGA RAUL ALONSO
965	MOYA PAZMIÑO CÉSAR WILFRIDO
966	MUÑOZ ROBAYO CHAMBER ROLANDO
968	RIVERA CAÑIZARES EDISON FRANCISCO
969	ZUÑIGA LOPEZ ABELARDO JHONNY
970	VEGA PEÑA GALO CINICIO
971	GUAJALA HUGO ROSA MARIBEL
972	LEON OLIVARES BOLIVAR ARNULFO
973	QUINTANA HERNANDEZ CARLOS JONATHAN
974	LEÓN GARCÍA CRISTHIAN JAVIER
976	SORIA GUEVARA HÉCTOR DANILO

Fuente: Elaboración propia

## **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de la investigación permite diagnosticar las causas del incremento de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la organización, en este trabajo investigativo se debe aplicar procedimientos que ayuden a resolver el problema existente y así poder alcanzar los objetivos planteados.

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se aplicará tanto metodología cuantitativa, como la cualitativa.

### **3.2.1 Métodos de Investigación**

#### **3.2.1.1 Investigación Cuantitativa**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) la investigación cuantitativa utiliza la recopilación de datos para comprobar probabilidad, con fundamento en el cálculo numérico y el estudio estadístico, para fijar modelos de conducta y probar hipótesis.

En el caso de este proyecto la investigación cuantitativa se determinará mediante el resultado que se halle aplicando ratios financieros que miden los valores, porcentajes y estadísticas de los datos proporcionados.

#### **3.2.1.2 Investigación Cualitativa**

La investigación cualitativa emplea la compilación de datos sin medir numéricamente para revelar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

La investigación cualitativa aplicada a este trabajo de investigación se lleva a cabo a través de la observación e interpretación de resultados de las razones aplicadas.

## **3.2.2 Tipos de Investigación**

### **3.2.2.1 Investigación descriptiva**

Según (Villalba, 2016) las investigaciones descriptivas buscan calificar las cualidades relevantes de algún elemento que sea sometido a estudio. Cuando se describe se conoce diversas partes de un objeto de análisis.

Se analiza o se detallan los factores que influyen en el problema, mediante la recopilación de datos, información contable que sirva para diagnosticar el monto de la cartera vencida. Realizar indagaciones, observaciones a los directivos, socios, contador y empleados de la cooperativa para reunir información necesaria que determinen las falencias que existen en cuanto a cobro de deudas y utilizando ratios establecer que incidencia tiene en la liquidez.

### **3.2.2.2 Investigación Correlacional**

De acuerdo (Bernal, 2016) la investigación correlacional se basa en analizar el vínculo que existe entre las variables.

Se aplica este tipo de investigación porque tiene que ver con la relación que hay entre las variables, es decir según nuestro problema planteado, este proyecto realizará un estudio para determinar la incidencia que tiene la cartera vencida en la liquidez de la empresa.

### **3.2.2.3 Investigación de Campo**

La investigación de campo se determina a la labor del investigador en comunicación directa con el entorno natural o las personas donde se desarrolla el estudio en cuestión.

Se emplea este tipo de investigación porque se cuenta con la información directamente de la realidad donde ocurren o se presentan los hechos, es decir en las oficinas donde funciona la Cooperativa y en las áreas donde sucede esta problemática de la cartera vencida y a analizar cómo ésta incide en el indicador de liquidez de la institución

### **3.3 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En el modo de proceder, en abordar todos los detalles para contextualizar y justificar los pasos a seguir en el presente trabajo de investigación se fundamenta en lo siguiente:

#### **3.3.1 Análisis de los indicadores financieros de liquidez que tengan relación con las Cuentas por Cobrar**

Se efectúa este primer paso con el análisis de los indicadores que se vinculen con los activos corrientes ya que dentro de este grupo se encuentran las cuentas por cobrar, circunstancia que permita conocer la situación actual en que se encuentra la cooperativa.

##### **Determinación y análisis del indicador de liquidez**

Se determina y analiza la liquidez que posea la empresa, es decir que si la cooperativa tiene el dinero suficiente para cubrir sus deudas contraídas de corto plazo. Su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Liquidez Absoluta} = \frac{\text{Disponible en Caja-Bancos}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

##### **Rotación de las Cuentas por Cobrar**

Según (Bravo, 2013) Determina las veces que se han recuperado las ventas realizadas a crédito dentro del período de ejecución.

Es un mecanismo que mide el número de veces que estas cuentas por cobrar rotan durante el año. Se la calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Rotación Cuentas x Cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

##### **Razón de Solvencia o liquidez general**

Es una herramienta que indica que tan sólida puede ser la empresa para enfrentar con sus obligaciones adquiridas. Su fórmula es:

$$\text{Razón de Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

### **Razón Corriente**

De acuerdo (Díaz, Parra, & López, 2012) constituye la capacidad que posee la entidad a corto plazo para cumplir sus responsabilidades de corto tiempo.

Es un indicador que calcula el grado en que los activos corrientes cubren los compromisos de pago a sus acreedores. A continuación su fórmula:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### **Liquidez de Caja-Bancos**

Es un ratio que mide la capacidad de tener dinero en efectivo y depósitos bancarios para responder ante sus obligaciones de corto plazo.

$$\text{Liquidez de Caja-Bancos} = \frac{\text{Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### **Capital de Trabajo**

Según (Bravo, 2013) Representa la cantidad de dinero que la organización dispone para ejecutar sus operaciones, luego de cubrir sus pasivos.

Es una razón financiera que señala el capital de trabajo de la empresa y su posibilidad de respaldar las deudas de corto plazo.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

### 3.3.2 Análisis de los indicadores financieros de gestión o actividad

El indicador de gestión o actividad mide la efectividad con que la empresa maneja sus activos.

#### Rotación de la cartera

De acuerdo (Díaz, Parra, & López, 2012) Indica la frecuencia en que rota la cartera en un lapso señalado, es decir la cantidad de veces que se transforman en efectivo.

Es un indicador de eficiencia que muestra las veces que rota la cartera en el año y la manera de recuperarla de conformidad con las políticas de crédito de la empresa.

$$\text{Rotación Cartera} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}}$$

#### Período Promedio de Cobro

Este ratio señala el número de días que tardan los clientes en cancelar sus deudas.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Días al año}}{\text{Rotación de cartera}}$$

#### Gestión de Cobro

A continuación su fórmula:

$$\text{Gestión de Cobro} = \frac{\text{Cuentas x cobrar}}{\text{Ventas netas}}$$

### 3.3.3 Análisis del indicador financiero de rentabilidad

Los ratios de rentabilidad sirven para evaluar la eficiencia en que los directivos utilizan los recursos, si la gestión ha sido excelente y se muestran en los resultados que tenga la empresa, es decir en si obtuvo pérdida o utilidades en el ejercicio económico.



### **Rentabilidad económica**

De acuerdo (Bravo, 2013) Señala la ganancia alcanzada en función de los bienes de la organización indistintamente de financiamiento.

Es un índice que permite medir el éxito de la empresa, la utilización y productividad de los recursos.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo Total}}$$

#### **3.3.4 Análisis de la cartera vencida en la Cooperativa de Transporte “Cmdte Rafael Morán Valverde”**

El estudio de la cartera vencida se lleva a cabo mediante análisis por plazos, se calculará en lapsos de 30, 60, 90, y más de 90 días. Además se lo realiza por los socios que estén adeudando valores con tiempo considerable de mora.

Mediante el Diagrama de Pareto que es un modelo particular de gráfica de barras donde las cantidades graficadas están estructuradas de mayor a menor, sirve para establecer las deficiencias que se presentan reiteradamente en el negocio, su norma se basa en 80/20 que quiere decir que el 20% de los individuos controlan el 80% del capital. (Sales, 2002)

En el caso de la Cooperativa se detecta a los principales socios que representan el 80% - 20% de cartera vencida, es decir poner énfasis en los socios con mayor monto de deuda y con más tiempo de cuentas vencidas, y luego continuar con los demás deudores.

#### **3.3.5 Determinación de las principales causas del incremento de la cartera vencida.**

El análisis para identificar las principales causas del aumento de cartera vencida se efectúa a través del diagrama de Ishikawa, también conocido como diagrama de espina de pescado, radica en un gráfico que admite

plasmar las causas que establecen un determinado problema, lo cual la convierte en un mecanismo de la Gestión de la Calidad considerablemente empleada, debido a la orientación para tomar resoluciones ante un desempeño deficiente. (Anónimo, Gestión de Operaciones, 2017)

El diagrama de causa y efecto es empleado para poder determinar un inconveniente o efecto y después establecer las causas que ocasionan dicho problema. Así mismo cada causa puede derivar una sub-causa, esto ayuda a tomar las mejores decisiones correctivas debido a que se conoce con precisión porque se está presentando este problema.

Una vez expuestas las causas en este diagrama, se debe evaluar los motivos más importantes y valorar la incidencia que tiene sobre el efecto, esto facultará para sacar conclusiones finales y contribuir con soluciones más convenientes para resolver el incremento de la cartera vencida.

### **3.3.6 Propuesta de plan de mejoras en los procesos de crédito y cobranzas y así poder mermar la cartera vencida.**

La propuesta de un plan de mejoras en los procesos de créditos y cobranzas para mermar la cartera vencida se lo realiza utilizando la técnica llamada 5W y 2H.

Esta técnica la aplican las empresas para la ejecución de una manera ordenada y simple los elementos necesarios para el desarrollo de un plan y se basa en hacer una hoja de cálculo que responda a siete preguntas, estas palabras en inglés empiezan con W y H. Para utilizar la herramienta se debe contestar lo siguiente: What ¿Qué?, Why ¿Por qué?, Who ¿Quién?, When ¿Cuándo?, Where ¿Dónde?, How ¿Cómo?, How Much ¿Cuánto? (Nunes, 2015)

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

La Cooperativa de Transporte Urbano “Comandante Rafael Morán Valverde” necesita saber la situación actual financiera, motivo por el cual se aplica razones financieras que indiquen cual es la realidad económica, con el fin de tomar decisiones acertadas que le faculte continuar con su actividad en la industria de servicio de transporte público.

Según los estados financieros comprendidos en los períodos contables 2015-2016 que se muestra en el Anexo 1, la empresa presenta la estructura de capital como se expone en la tabla 4.1.

**Tabla 4.1 Estructura de Capital**

PARTIDAS	AÑO 2015	AÑO 2016
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
Activo Corriente	95.798,83	63.912,85
Activo Fijo	108.158,15	104.128,50
<b>Total de Activos</b>	<b>203.956,98</b>	<b>168.041,35</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		
Pasivo Corriente	58.945,34	48.545,84
Pasivo no corriente	27.776,33	20.602,75
<b>Total de Pasivos</b>	<b>86.721,67</b>	<b>69.148,59</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>	<b>117.235,31</b>	<b>98.892,76</b>
<b><u>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b>203.956,98</b>	<b>168.041,35</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.1 Razones de liquidez

##### 4.1.1.1 Razón de solvencia o liquidez general

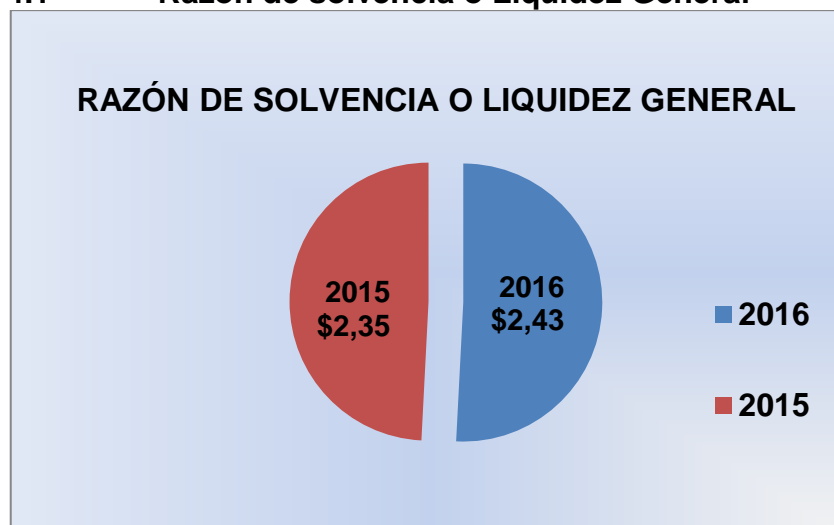
El ratio de solvencia o liquidez general de la cooperativa se muestra en la tabla 4.2 y figura 4.1:

**Tabla 4.2 Razón de solvencia o Liquidez General**

RAZÓN DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ GENERAL		
FÓRMULA	PERÍODOS	
	2016 \$	2015 \$
Activo Total	168.041,35	203.956,98
Pasivo Total	69.148,59	86.721,67
Ratio	2,43	2,35

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.1 Razón de solvencia o Liquidez General**



Fuente: Elaboración propia

### **Análisis e interpretación de resultados**

El resultado que arroja la razón de solvencia es que en el año 2015 se obtiene \$2,35 y en el año 2016 \$2,43 de activo circulante por cada dólar de pasivo a corto plazo. Esto quiere decir que la cooperativa en ambos períodos analizados se expresa que posee la capacidad para cumplir con sus obligaciones ya que el valor del indicador es mayor a 2 y esto corresponde a que es mejor la garantía con que cuenta para hacer frente a sus compromisos.

#### **4.1.1.2 Razón corriente o liquidez inmediata**

El indicador de liquidez se lo determina dividiendo sus activos corrientes (recursos económicos) para sus pasivos corrientes (deudas u obligaciones), su resultado se muestra en la tabla 4.3 y figura 4.2:

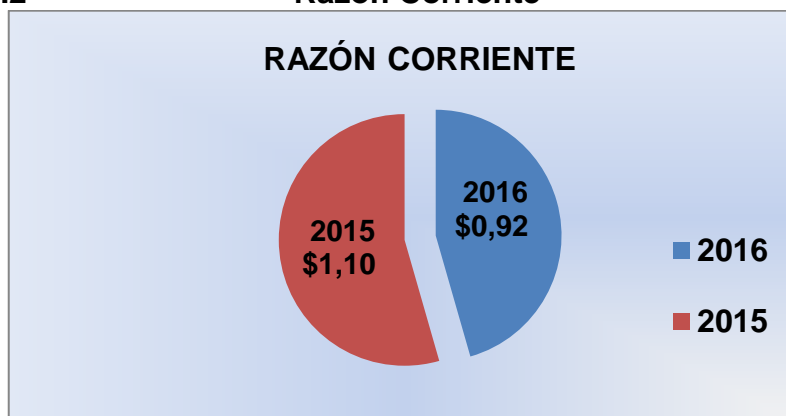
**Tabla 4.3 Razón Corriente**

<b>RAZÓN CORRIENTE</b>		
<b>FÓRMULA</b>	<b>PERÍODOS</b>	
	<b>2016 \$</b>	<b>2015 \$</b>
Activo Corriente	63.912,85	95.798,83
Pasivo Corriente	69.148,59	86.721,67
Ratio	0,92	1,10

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.2**

**Razón Corriente**



Fuente: Elaboración propia

**Análisis e interpretación de resultados**

Al realizar el estudio de la razón de liquidez de la Cooperativa de Transporte “Rafael Morán Valverde” dio como resultado \$1,10 en el año 2015 y para el año 2016 disminuyó a \$0,92. Este efecto permite visualizar que la empresa actualmente se encuentra en riesgo económico porque solo cuenta con \$0,92 de dinero líquido por cada pasivo o deuda, es decir que no posee la capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

**4.1.1.3 Razón liquidez Caja-Bancos**

Es un ratio que indica la capacidad de poseer momentáneamente dinero en efectivo y en cuenta corriente para garantizar el pago de sus deudas de corto plazo. Ver tabla 4.4 y figura 4.3.

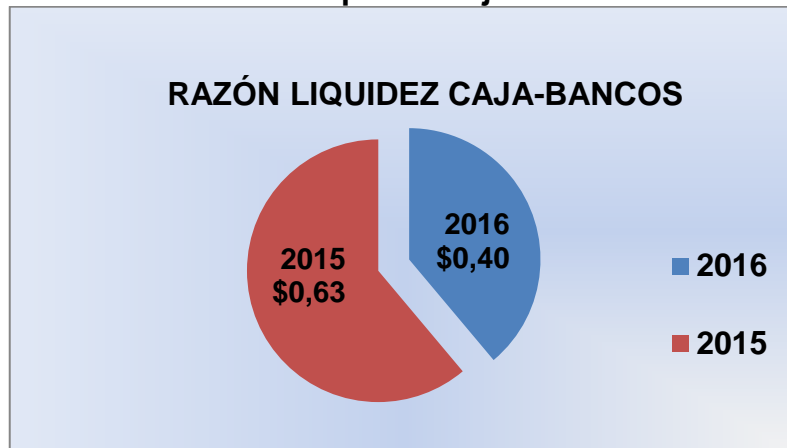
**Tabla 4.4 Razón liquidez de Caja-Bancos**

RAZÓN LIQUIDEZ DE CAJA-BANCOS		
FÓRMULA	PERÍODOS	
	2016 \$	2015 \$
Caja-Bancos	27.718,96	54.642,68
Pasivo Corriente	69.148,59	86.721,67
Ratio Liquidez	0,40	0,63

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.3**

**Razón Liquidez Caja-Bancos**



Fuente: Elaboración propia

**Análisis e interpretación de resultados**

El ratio indica que por cada dólar que vence instantáneamente, la cooperativa cuenta en efectivo con \$0,63 en el año 2015 y \$0,40 en el año 2016 para enfrentar cada dólar de deuda. En los períodos comparados el resultado es desfavorable porque la empresa no posee dinero suficiente instantáneo para cubrir las deudas de corto plazo.

La Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde, en el último año analizado o sea en el 2016 presentó una liquidez de \$0,40 esto señala que la empresa tenía \$0,40 en efectivo por cada dólar de pasivo. Para el año 2015 contaba con \$0,63 en efectivo por cada dólar de deuda contraída. Estos resultados reflejan que la entidad no cuenta con liquidez instantánea beneficiosa e indispensable para hacer frente los riesgos económicos a los que está expuesto por los compromisos adquiridos.

**4.1.1.4 Razón Capital de Trabajo**

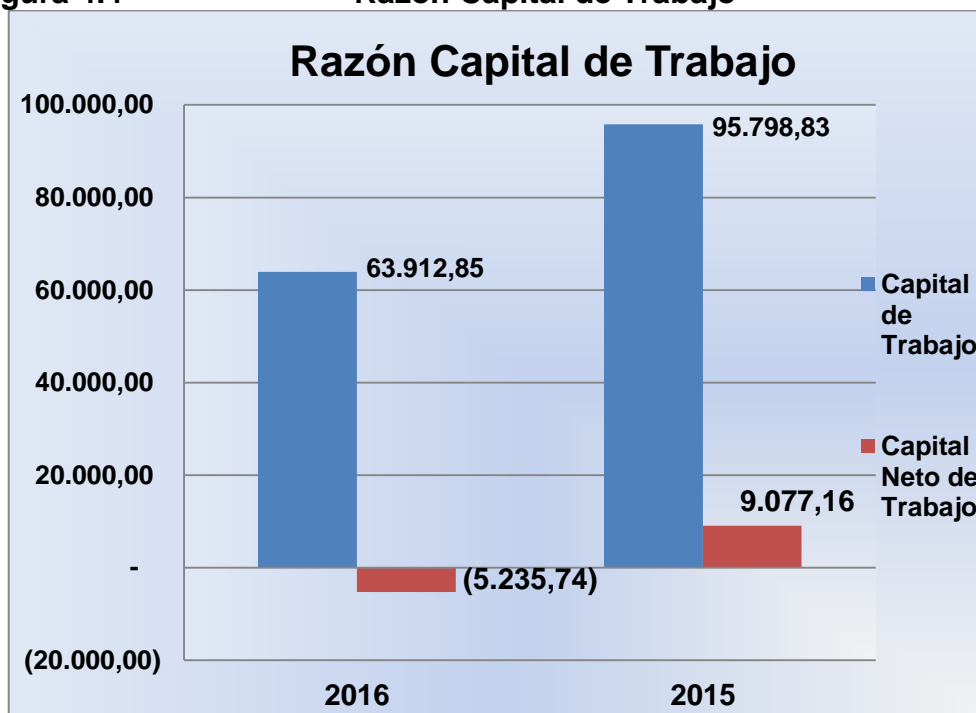
El índice de Capital de Trabajo muestra la capacidad que posee la cooperativa para responder a las obligaciones con terceros. El capital de trabajo es lo que queda luego de cancelar sus deudas inmediatas, es decir es la diferencia entre los Activos corrientes menos los Pasivos Corrientes. Observar tabla 4.6 y figura 4.4.

**Tabla 4.5 Razón Capital de Trabajo**

RAZÓN CAPITAL DE TRABAJO		
FÓRMULA	PERÍODOS	
	2016 \$	2015 \$
Activo Corriente	63.912,85	95.798,83
Pasivo Corriente	69.148,59	86.721,67
Capital de Trabajo	(5.235,74)	9.077,16

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.4 Razón Capital de Trabajo**



Fuente: Elaboración propia



## **Análisis e interpretación de resultados**

Luego de obtener el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente y Pasivo Corriente se determina que la Cooperativa de Transporte mantuvo en el período 2015 un capital de trabajo de \$95.798,83 que luego de ser confrontado con sus pasivos corrientes quedó un capital neto de \$9.077,16, y para el período 2016 desciende considerablemente dando como producto un monto negativo de \$(5.235,74), es decir que la empresa no tiene la capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

### **4.1.2 Razones de actividad de la empresa**

A estos índices se los conoce también como razones de rotación, cuya finalidad es medir la eficiencia con que se usan los activos, se fundamenta en la rapidez con la cual se los recupera.

#### **4.1.2.1 Rotación de cartera**

Este ratio mide la cantidad de veces que las cuentas por cobrar rotan en un período establecido. Ver tabla 4.6.

**Tabla 4.6 Razón Rotación**

<b>RAZÓN ROTACIÓN</b>		
<b>FÓRMULA</b>	<b>PERÍODOS</b>	
	<b>2016 \$</b>	<b>2015 \$</b>
Ventas anuales a crédito	108.610,17	125.202,41
Promedio de Cuentas por cobrar	28.890,74	27.351,03
Ratio (veces)	3,76	4,58

Fuente: Elaboración propia

### **Análisis e interpretación de resultados**

La rotación de las cuentas por cobrar de la Cooperativa en el período 2015 se muestra de 4 veces y en el 2016 de 3 veces, es decir que en los dos años comparados se produjo una pequeña variación no muy significativa, y que este resultado es poco satisfactorio debido a que el nivel óptimo de este indicador se encuentra entre 6 a 12 veces de rotación al año, circunstancia que implica que se debe tomar correctivos y mejorar la gestión de cobranza.

#### **4.1.2.2 Razón Promedio de Cobro**

Este ratio indica el número de días que la cooperativa se demora en cobrar los valores pendientes. Observar tabla 4.7.

**Tabla 4.7 Razón Promedio de Cobro**

<b>RAZÓN PERÍODO DE COBRO</b>		
<b>FÓRMULA</b>	<b>PERÍODOS</b>	
	<b>2016 \$</b>	<b>2015 \$</b>
Días al año	360	360
Rotación de cuentas por cobrar	3,76	4,58
Ratio (días)	96	79

Fuente: Elaboración propia

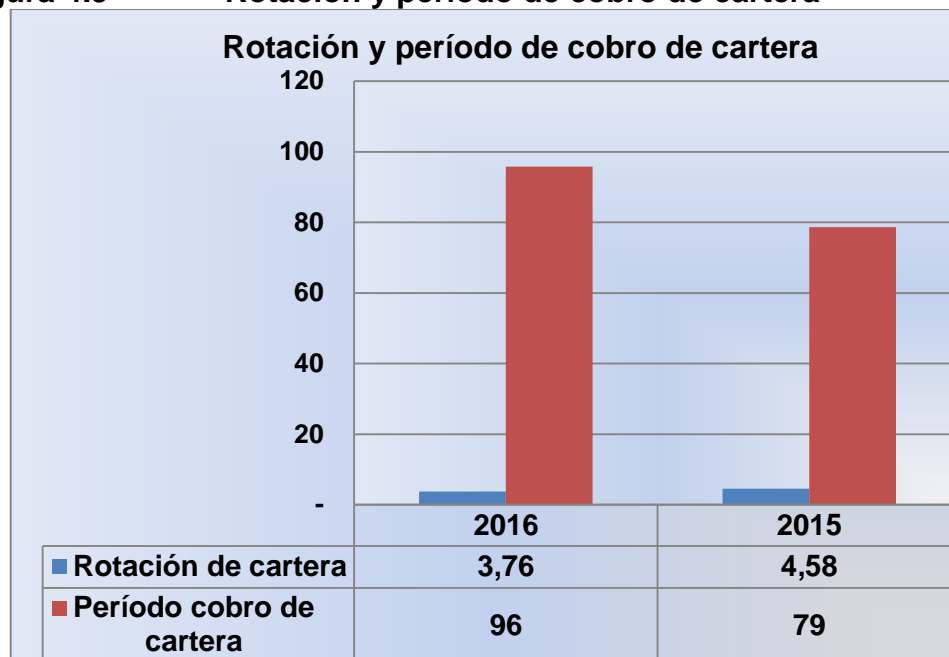
### **Análisis e interpretación de resultados**

Este indicador muestra que la cooperativa se tarda en cobrar en un promedio de 79 días en el 2015 y 96 días en el 2016, estos resultados evidencian que la cartera de la empresa no está rotando razonablemente, que la administración se está demorando en cobrar estas cuentas, motivo

por el cual se está sobrepasando el plazo concedido que se le otorga a los clientes para cancelar sus deudas.

La Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 96 días y rotan 3 veces en el período 2016, mostrando ineficiencia en la gestión de cobro. Ver Figura 4.5.

**Figura 4.5 Rotación y período de cobro de cartera**



Fuente: Elaboración propia

### 4.1.3 Razones de rentabilidad

Los ratios de rentabilidad indican la relación entre las utilidades o ganancias y alguna otra variable como puede ser activos, ventas, etc, que faculta conocer si la gestión ejecutada es aceptable en términos de productividad económica.

#### 4.1.3.1 Rentabilidad Económica

Este ratio muestra la capacidad de la empresa para generar ganancias, indica la eficacia de la administración, el nivel de rendimiento de las inversiones efectuadas Observar tabla 4.8.

**Tabla 4.8 Rentabilidad Económica**

<b>RENTABILIDAD ECONÓMICA</b>		
<b>FÓRMULA</b>	<b>PERÍODOS</b>	
	<b>2016</b> <b>\$</b>	<b>2015</b> <b>\$</b>
Utilidad	31,14	3.850,51
Activo Total	168.041,35	203.956,98
Ratio %	0,00	0,02

Fuente: Elaboración propia

### **Análisis e interpretación de resultados**

Este indicador muestra que la cooperativa de transporte posee un nivel demasiado bajo, en el período 2016 esta razón no llegó ni al 1%, es decir que la empresa no cuenta con la capacidad para generar utilidades por cada dólar de activo total, lo cual manifiesta un grado inferior de efectividad de la gestión.

### **4.2 ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE “RAFAEL MORÁN VALVERDE”**

En la actualidad la cartera vencida de la Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde constituye la preocupación de administradores y colaboradores que trabajan en los departamentos implicados. El riesgo que acarrea la cooperativa por tener dinero en manos de algunos socios por concepto de créditos es ciertamente alarmante, estos montos en mora imposibilitan que la empresa pueda cancelar pagos a proveedores, personal, y demás, afectando sus finanzas y exponiendo a que suspenda

sus actividades de servicio de transporte, donde ha perdurado por años como una institución de prestigio.

El valor de la cartera vencida de la cooperativa asciende a \$28.602,58, circunstancia que implica realizar un análisis exhaustivo de cada socio que mantenga deuda con la entidad.

Los plazos establecidos por la cooperativa por concepto de préstamos a los socios para mantenimiento de sus unidades son de 90 días y por cuotas administrativas es de 30 días. Una vez concluido este tiempo los valores pasan a formar parte de la cartera vencida. De aquí en adelante se empieza con la gestión de recuperación de la cartera vencida, motivo por el cual el personal de créditos y cobranzas comienza con los procedimientos constituidos para esta función.

#### **4.2.1 Análisis Detallado de la Cartera Vencida**

El análisis detallado de la cartera vencida muestra un resumen en el que constan los montos de las deudas que mantienen los socios determinados por plazos de 30, 60, 90 y más de 90 días.

En la tabla 4.9 se puede visualizar que existen sumas bastante representativas, tanto en cada uno de los casilleros por plazos, como en cuanto a los socios que mantienen obligaciones con la cooperativa. Esto aporta a que la gestión tenga una idea clara y específica, de donde se encuentran los inconvenientes más considerables y darle un tratamiento especial para disminuir la cartera vencida de la empresa.

Tabla 4.9

Análisis Detallado de la Cartera Vencida

COD.	CLIENTES O SOCIOS	CARTERA 00-30 DÍAS	CARTERA 31-60 DÍAS	CARTERA 61-90 DÍAS	CARTERA MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL
698	LEON OLIVARES LAUTARO GEREMIAS	\$ 432,08	\$ 864,16	\$ 1.296,24	\$ 3.293,25	\$ 5.885,73
701	AVILA ORTEGA STARQY JOSHEG	\$ 280,00	\$ 320,00	\$ 360,00	\$ 560,00	\$ 1.520,00
714	NARANJO TENEMPAGUAY JULIO CESAR	\$ 125,00	\$ 240,00	\$ 335,00	\$ 424,70	\$ 1.124,70
720	QUISHPI GUAMAN JOSE ELIAS	\$ 428,35	\$ 654,69	\$ 715,32	\$ 801,78	\$ 2.600,14
725	FIALLOS LINO LUIS EDUARDO	\$ 210,15	\$ 216,20	\$ 225,00	\$ 398,65	\$ 1.050,00
730	FLORES SEGURA ANGEL HERMOGENES	\$ 350,45	\$ 378,27	\$ -	\$ -	\$ 728,72
737	SANCHEZ CASTRO CARLOS PATRICIO	\$ 340,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 340,00
752	LEON OLIVARES SEGUNDO CESAR	\$ 353,75	\$ 395,35	\$ -	\$ -	\$ 749,10
753	ZUÑIGA LOPEZ CARLOS RAMIRO	\$ 456,24	\$ 655,38	\$ 750,42	\$ 776,42	\$ 2.638,46
756	NARANJO CAMACHO PASTORISA ERNESTINA	\$ 333,60	\$ 365,20	\$ -	\$ -	\$ 698,80
802	RODRIGUEZ CALLE FLAVIO HERIBERTO	\$ 425,68	\$ 525,69	\$ 643,27	\$ 701,12	\$ 2.295,76
930	ESTRADA LEON WILLAM GEOVANNY	\$ 410,52	\$ 488,88	\$ -	\$ -	\$ 899,40
936	MERCHAN REYES CESAR RUBEN	\$ 252,58	\$ 285,22	\$ -	\$ -	\$ 537,80
940	GUAMAN AUCANCELA LUIS MAURICIO	\$ 138,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,80
950	NARANJO CAMACHO SEGUNDO LUIS	\$ 325,20	\$ 574,20	\$ -	\$ -	\$ 899,40
969	ZUÑIGA LOPEZ ABELARDO JHONNY	\$ 600,72	\$ 825,67	\$ 1.354,23	\$ 3.715,15	\$ 6.495,77
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 5.463,12</b>	<b>\$ 6.788,91</b>	<b>\$ 5.679,48</b>	<b>\$ 10.671,07</b>	<b>\$ 28.602,58</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2 Análisis por plazos

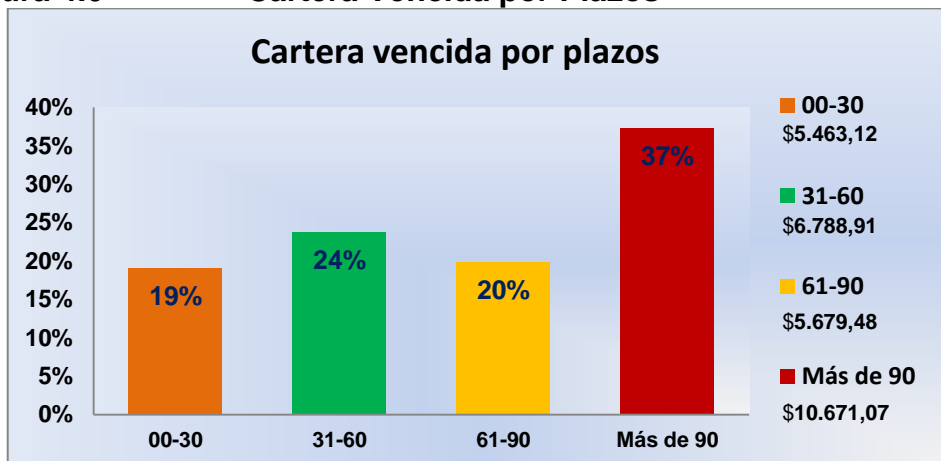
El estudio de la cartera vencida por plazos manifiesta que la cartera con mayores montos se encuentra en el intervalo de más de 90 días con un 37%, es decir \$10.671,07 de dinero que se encuentra en manos de los socios tiene la probabilidad de no ser recuperado. Otra parte de la deuda corresponde a la cartera comprendida en el plazo de 31 a 60 días con el 24%, cuyo valor de \$6.788,91 refleja que también es una situación preocupante mantener ese dinero paralizado. En el rango de 61 a 90 días se encuentra cantidad considerable de \$5.679,48 que corresponde al 20% de la deuda, y por último en el grupo de 30 días de plazo se encuentra el valor de \$5.463,12 que pertenece al 19%. Estos resultados evidencian que existen valores importantes en la cartera vencida de la cooperativa y es alarmante tener estas cifras detenidas y que no se conviertan en dinero líquido. Ver tabla 4.10 y Figura 4.6.

**Tabla 4.10 Cartera Vencida por Plazos**

CARTERA VENCIDA				
Detalle	CARTERA 00-30 DÍAS	CARTERA 31-60 DÍAS	CARTERA 61-90 DÍAS	CARTERA MÁS DE 90 DÍAS
Valores Totales	\$ 5.463,12	\$ 6.788,91	\$ 5.679,48	\$ 10.671,07
%	19%	24%	20%	37%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.6 Cartera Vencida por Plazos**



Fuente: Elaboración propia

### 4.2.3 Análisis por Clientes

El estudio de la cartera vencida por clientes se lo efectúa utilizando una herramienta de calidad basado en el Diagrama de Pareto que permite detectar cuáles son los socios que tienen altos valores en deuda, poniendo mayor hincapié y estableciendo prioridades, frente a los socios que poseen bajos montos.

El 20% de los socios de la Cooperativa de Transporte Rafael Morán Valverde representan el 80% de la cartera vencida. El 80% de los socios de la organización constituye el 20% de la cartera vencida.

Este análisis muestra que existen siete socios que están generando el 80% de la cartera vencida, motivo por el cual se debe priorizar a estos socios, los otros asociados con menor deuda se tomarán medidas en lo posterior, esto no significa que se los tenga que descuidar, solamente que por el momento se debe poner mayor énfasis en los socios con superior valor de adeudo. Observar Tabla 4.11 y Figura 4.7.

**Tabla 4.11 Cartera Vencida por Clientes o Socios**

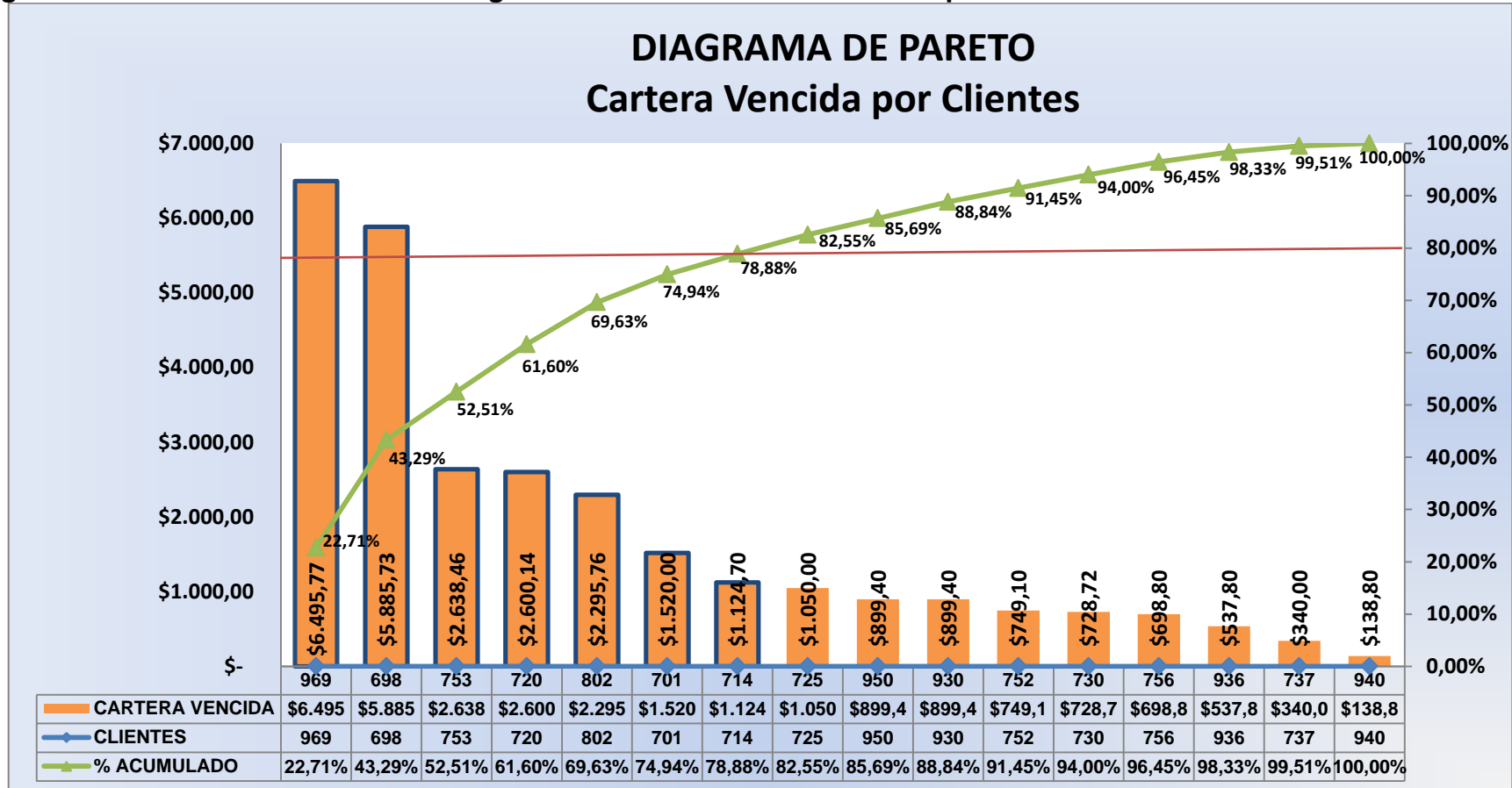
<b>CARTERA VENCIDA POR CLIENTES O SOCIOS</b>				
<b>COD.</b>	<b>CLIENTES O SOCIOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO</b>
969	ZUÑIGA LOPEZ ABELARDO JHONNY	\$ 6.495,77	22,71%	22,71%
698	LEON OLIVARES LAUTARO GEREMIAS	\$ 5.885,73	20,58%	43,29%
753	ZUÑIGA LOPEZ CARLOS RAMIRO	\$ 2.638,46	9,22%	52,51%
720	QUISHPI GUAMAN JOSE ELIAS	\$ 2.600,14	9,09%	61,60%
802	RODRIGUEZ CALLE FLAVIO HERIBERTO	\$ 2.295,76	8,03%	69,63%
701	AVILA ORTEGA STARQY JOSHEG	\$ 1.520,00	5,31%	74,94%
714	NARANJO TENEMPAGUAY JULIO CESAR	\$ 1.124,70	3,93%	78,88%
725	FIALLOS LINO LUIS EDUARDO	\$ 1.050,00	3,67%	82,55%
950	NARANJO CAMACHO SEGUNDO LUIS	\$ 899,40	3,14%	85,69%
930	ESTRADA LEON WILLAM GEOVANNY	\$ 899,40	3,14%	88,84%
752	LEON OLIVARES SEGUNDO CESAR	\$ 749,10	2,62%	91,45%
730	FLORES SEGURA ANGEL HERMOGENES	\$ 728,72	2,55%	94,00%
756	NARANJO CAMACHO PASTORISA	\$ 698,80	2,44%	96,45%
936	MERCHAN REYES CESAR RUBEN	\$ 537,80	1,88%	98,33%
737	SANCHEZ CASTRO CARLOS PATRICIO	\$ 340,00	1,19%	99,51%
940	GUAMAN AUCANCELA LUIS MAURICIO	\$ 138,80	0,49%	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.602,58</b>		

Fuente: Elaboración propia



Figura 4.7

Diagrama de Pareto. Cartera Vencida por Clientes



Fuente: Elaboración Propia

La cartera vencida establecida por el porcentaje de períodos indica que los plazos más antiguos se encuentran en poder de determinados socios, circunstancia que exige que se tomen decisiones acertadas respecto a la situación que atraviesa la cooperativa. Ver tabla 4.12.

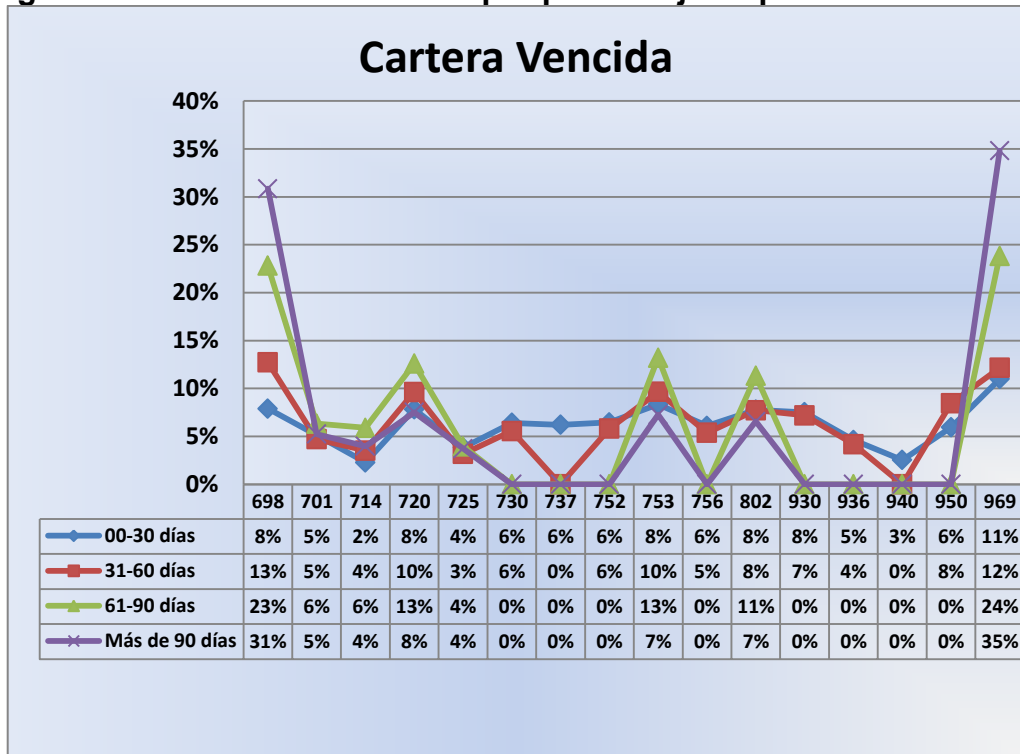
**Tabla 4.12 Cartera Vencida por porcentaje de plazos**

<b>CARTERA VENCIDA</b>				
<b>CLIENTE</b>	<b>CARTERA 00-30 DÍAS</b>	<b>CARTERA 31-60 DÍAS</b>	<b>CARTERA 61-90 DÍAS</b>	<b>CARTERA MÁS DE 90 DÍAS</b>
<b>698</b>	8%	13%	23%	31%
<b>701</b>	5%	5%	6%	5%
<b>714</b>	2%	4%	6%	4%
<b>720</b>	8%	10%	13%	8%
<b>725</b>	4%	3%	4%	4%
<b>730</b>	6%	6%	0%	0%
<b>737</b>	6%	0%	0%	0%
<b>752</b>	6%	6%	0%	0%
<b>753</b>	8%	10%	13%	7%
<b>756</b>	6%	5%	0%	0%
<b>802</b>	8%	8%	11%	7%
<b>930</b>	8%	7%	0%	0%
<b>936</b>	5%	4%	0%	0%
<b>940</b>	3%	0%	0%	0%
<b>950</b>	6%	8%	0%	0%
<b>969</b>	11%	12%	24%	35%

Fuente: Elaboración propia

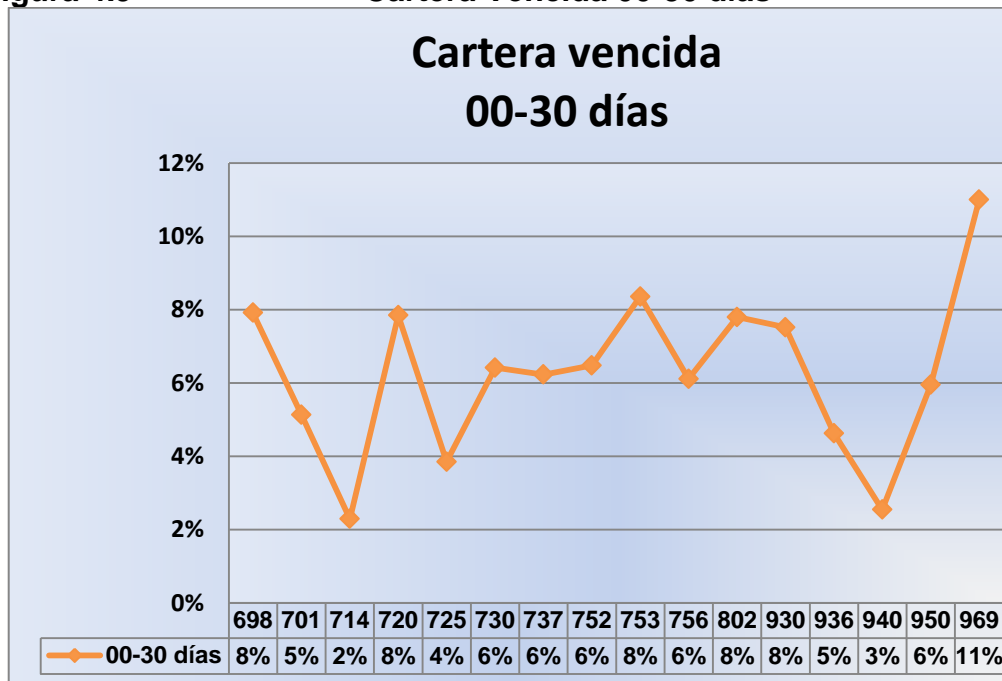
A continuación se presentan los gráficos que exponen el estudio realizado por porcentajes de plazos. Ver figura 4.8; 4.9; 4.10; 4.11 y 4.12.

**Figura 4.8 Cartera Vencida por porcentaje de plazos**



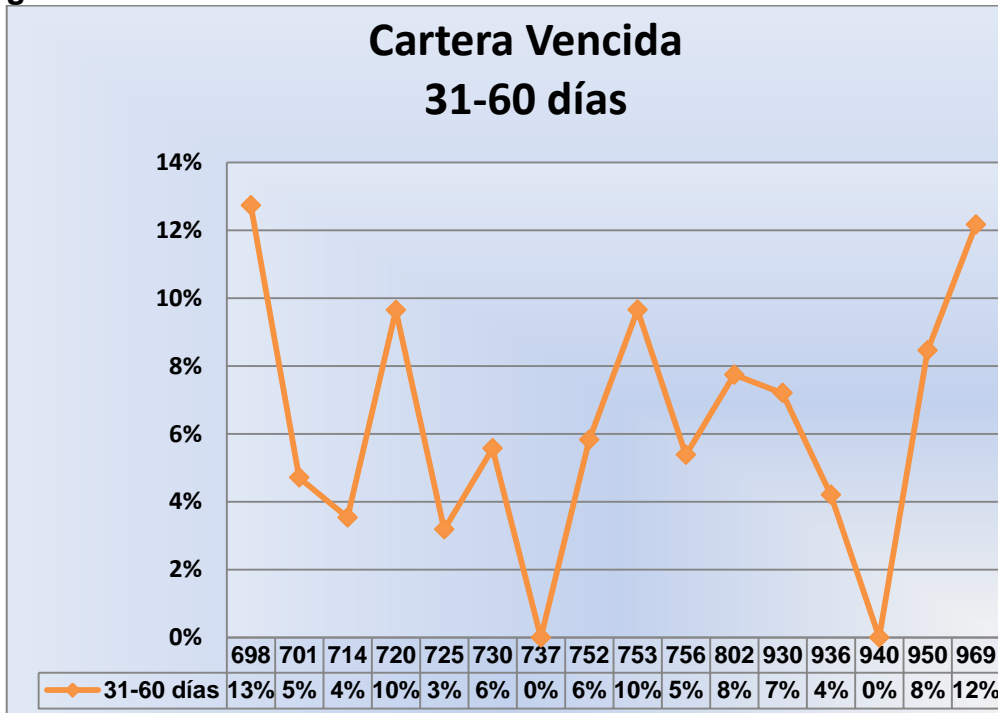
Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.9 Cartera Vencida 00-30 días**



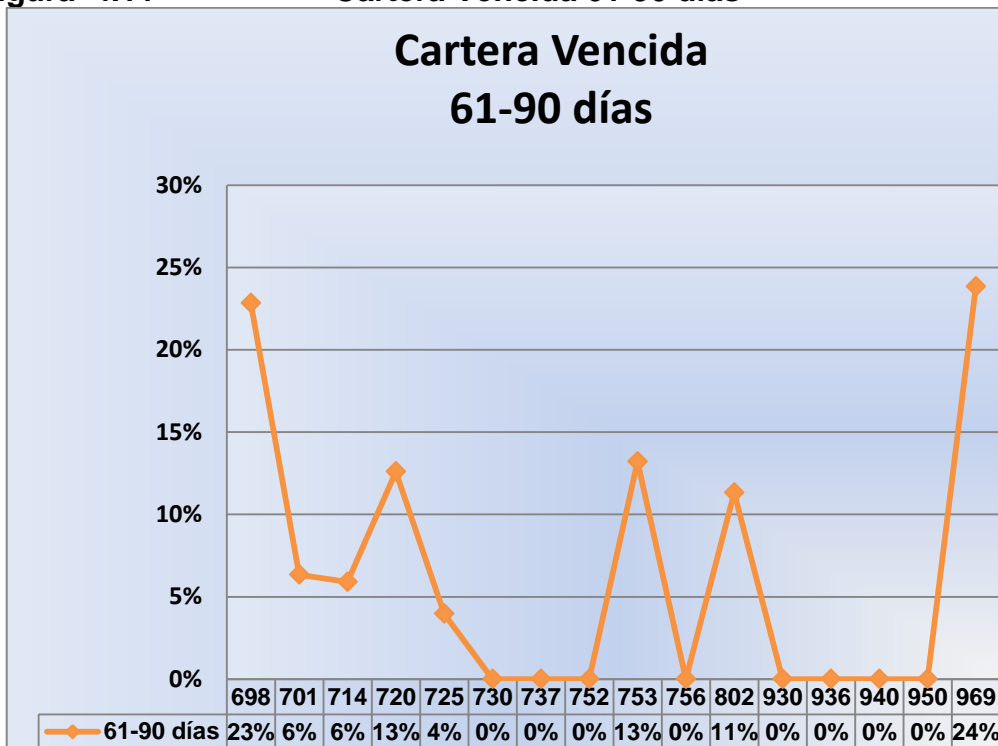
Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.10 Cartera Vencida 31-60 días**



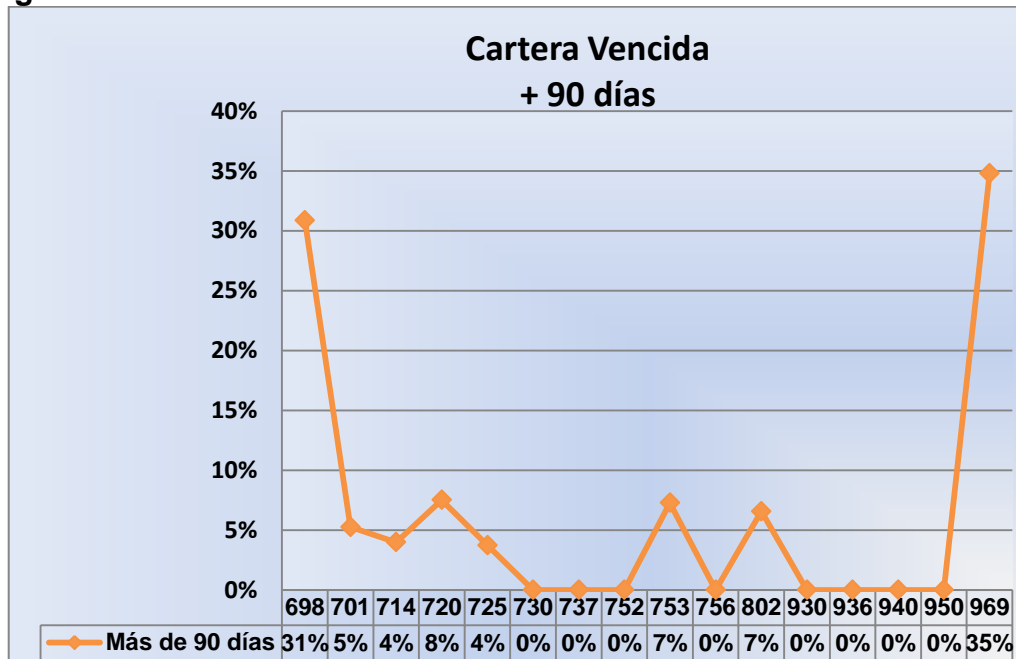
Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.11 Cartera Vencida 61-90 días**



Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.12 Cartera Vencida Más de 90 días**



Fuente: Elaboración propia

### 4.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL INCREMENTO DE LA CARTERA VENCIDA.

La identificación de las causas del incremento de la cartera vencida de la Cooperativa de Transporte se realiza mediante la herramienta del Diagrama de Causa y Efecto en el que se determinan los motivos que están originando esta problemática.

Dentro de las principales causas se manifiesta que la Cooperativa no posee un Manual de Procedimientos de Crédito y cobranza, falta de capacitación al personal del departamento de cobranza, otorga créditos sin analizar previamente el estado de cuenta del socio es decir si tiene o no deudas anteriores contraídas con la empresa, existe una mala gestión porque se concede créditos por afinidad con el socio solicitante, deficiencia en el control de la cartera, se evidencia mala comunicación entre el departamento de cobranza con los socios que tienen adeudo, no existe un seguimiento de plazos de cobro y recuperación de cartera vencida.

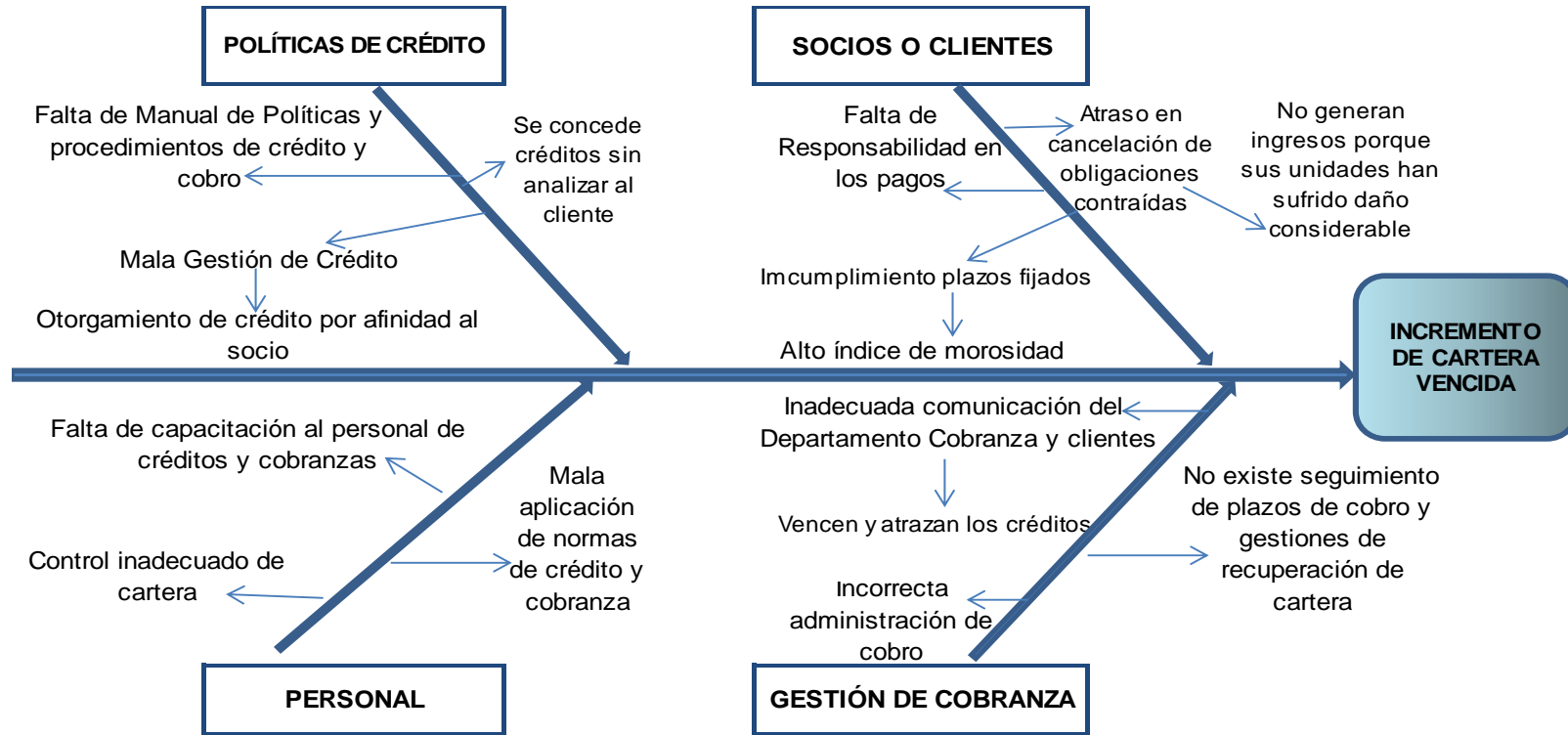
Observar

figura

4.13.

Figura 4.13

Diagrama de Causa y Efecto



Fuente: Elaboración Propia

#### **4.4 PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS**

Para el desarrollo de la Propuesta de un Plan de Acción de Mejoras se utiliza la herramienta de 5W y 2H que es muy utilizada por las empresas para la ejecución de la planeación. Ver tabla 4.13.

- Planteamiento de diseño de acción de mejoras en los procesos de créditos y cobranzas, para poder recuperar la cartera vencida.
  - Clasificar a la cartera por antigüedad o plazos
  - Identificar los socios que tienen los montos más elevados
  - Diseñar políticas de recuperación de cartera vencida.

##### **Desarrollo de la Propuesta**

###### **CLASIFICAR LA CARTERA POR ANTIGÜEDAD O PLAZOS**

Realizar un estudio de los plazos que tienen mayor tiempo de vencimiento y clasificarlos para dar el seguimiento adecuado.

###### **IDENTIFICAR LOS SOCIOS QUE TIENEN LOS MONTOS MÁS ELEVADOS EN CARTERA VENCIDA**

Se establecerá la identificación de los socios con valores altos de deuda mediante el diagrama de Pareto para determinar cuántos socios se les debe tratar con mayor rigor para el cobro de las deudas.

Se puede clasificar a los socios que mantienen cuentas vencidas de la siguiente manera:

- Socios Categoría A: En este grupo se registrarán a los socios que tengan montos elevados, es decir los que representen el 80% de la cartera vencida.
- Socios Categoría B: En esta categoría pertenecerán a los socios que representen las cuentas que estén en el rango de 81 y 95% acumulado.

- Socios Categoría C: En este grupo estarán los socios que tengan valores bajos, es decir los que estén en el rango de más de 95% acumulado.

## DISEÑAR POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

Constituir políticas de recuperación de las cuentas vencidas, estableciendo períodos de valoración de la cartera, considerando aspectos como solvencia de la persona que adeuda, capacidad de desembolso, garantía, cumplimiento en los plazos estipulados, categorización de la cartera por el grado de riesgo, clasificación de la cartera por edad de prescripción.

## POLITICAS DE COBRANZA

Realizar Cobranza efectiva mediante la motivación al personal del área de Crédito y Cobro a que realice la gestión eficientemente y que tengan clara la importancia que tiene para la entidad cobrar.

Controlar las cuentas por cobrar, en la actualidad la tecnología permite automatizar y ayuda a llevar un mejor registro.

Conceder misma importancia a las carteras, circunstancia que expone dar seguimiento tanto a las carteras más antiguas, como a los créditos recientes.

Se debe involucrar a directivos de la cooperativa a que realicen llamadas a los socios deudores, esto puede alcanzar buenos resultados.

La cooperativa debe llegar a un acuerdo con el socio deudor para refinanciar la deuda.



**Tabla 4.13 Plan de Mejoras**

<b>Oportunidad de mejora:</b> Recuperación de Cartera Vencida
<b>Meta:</b> Incrementar la Liquidez de la Cooperativa de Transporte
<b>Responsable:</b> Contador, personal de Cobranzas y Consejo de Vigilancia

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?	¿DÓNDE?	¿CUÁNDO?
Planteamiento de procedimientos adecuados para la gestión de cobranza	Contador, personal de Créditos y cobranzas y Consejo de Vigilancia	Diseñar políticas de recuperación de cartera vencida  Establecer políticas efectivas de cobro	Necesidad de recuperar valores considerables que se encuentran en morosidad.  Finalidad de obtener indicador de liquidez favorable	Departamento de Contabilidad y de Cobranza de la Cooperativa de Transporte "Rafael Morán Valverde"	Permanente

Fuente: Elaboración Propia

## **CONCLUSIONES**

La cooperativa de Transporte Urbano “Comandante Rafael Morán Valverde” sostiene una liquidez que no respalda la capacidad de hacer frente a los riesgos económicos o financieros a los que está expuesto por los compromisos contraídos.

El valor de la cartera vencida tiene incidencia directa en la liquidez de la cooperativa, cuyo monto asciende a \$28.602,58, circunstancia que representa el 45% del activo corriente.

Los montos más altos de la cartera vencida corresponden a siete socios de la cooperativa, y las principales causas se deben a la mala gestión de la cartera y control ineficaz en cuentas con demasiado tiempo de morosidad.

La propuesta de un plan de acción de mejoras se basa en un diseño de políticas para recuperar la cartera vencida, este planteamiento permitirá al área de créditos y cobranzas desarrollar y aplicar los procedimientos formulados eficazmente.

Las estrategias de cobranza propuestas se espera produzcan resultado favorable en la recuperación de la cartera vencida y así poder incrementar la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano para que pueda solventar sus deudas de corto plazo.

## RECOMENDACIONES

Las sugerencias expuestas con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la Gestión de la Cooperativa son las siguientes:

- Preparar al personal del Departamento de Créditos y Cobranzas en el manejo y control de la cartera vencida.
- Controlar el grado de endeudamiento a corto plazo, circunstancia que permita prevenir la existencia de una cartera vencida y que en lo posterior no pueda ser recuperada.
- Constituir políticas de crédito adecuadas para que no se presente la problemática de cuentas vencidas y que esto no tenga repercusión en la liquidez de la cooperativa.
- Fortalecer el vínculo entre el departamento contable y el área de créditos y cobranzas, para que se afiance la comunicación y que garantizar que la información que se lleve respecto a las cuentas por cobrar sea verídica y correcta.
- Estar en constante control en los procesos de gestión de cobranza que efectúa el área encargada, constatar y verificar que se estén realizando los procedimientos apropiadamente e impedir que los socios tengan atrasos en los pagos para que no se incremente la cartera vencida.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Anónimo. (2017). Obtenido de Historia del crédito: <http://credito-en-la-web.es.tl/HISTORIA-Y-ORIGEN-DEL-CREDITO.htm>

Anónimo. (03 de 03 de 2017). *Gestión de Operaciones*. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de <https://www.gestiondeoperaciones.net/gestion-de-calidad/que-es-el-diagrama-de-ishikawa-o-diagrama-de-causa-efecto/>

Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Colombia: Pearson.

Bravo, M. (2013). *Contabilidad General* (Décima Primera ed.). Quito-Ecuador: Escobar Impresores.

Brito, M. (Marzo de 2006). *Evolución de las finanzas*. Recuperado el 2017 de octubre de 28, de <http://www.monografias.com/trabajos106/evolucion-finanzas/evolucion-finanzas2.shtml>

Cardozo, H. (2014). *Ifrs/Niif para el Sector Solidario aplicadas a las Pymes*. Ecoediciones.

Chu Rubio, M. (2014). *Finanzas para no financieros* (Cuarta ed.). Ediciones de la U.

Cuellar, L., Vargas, H., & Castro, C. (2012). *Contabilidad un enfoque práctico*. Colombia: Alfaomega.

Díaz, M. C., Parra, R., & López, L. M. (2012). *Presupuestos. Enfoque para la planeación financiera* (Primera ed.). Colombia: Pearson.

Dumrauf, G. (2010). *Finanzas Corporativas* (Segunda ed.). Grupo Editor.

Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de Administración Financiera* (Décimo segunda ed.). Pearson.

- Guajardo, G., & Andrade de Guajardo, N. (2012). *Contabilidad para no contadores* (Segunda ed.). Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Mina Garcia, W. (febrero de 2013). Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolución.pdf>
- Miño Grijalva, W. (Febrero de 2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolución.pdf>
- Nunes, P. (28 de 12 de 2015). Recuperado el 25 de 10 de 2017, de <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/modelo-dos-5w-2h-ou-5w2h/>
- Olano, F. (2012). *Contabilidad General. Un Sistema de Información* (Primera ed.). Medellín: Ediciones de la U.
- Robles, C. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. Obtenido de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-49-Fundamentos-de-administracion-Financiera.pdf>
- Salas, N. (2007). *Cobranza eficaz* (Primera ed.). Guayaquil: IEPI.
- Sales, M. (28 de julio de 2002). *Diagrama de Pareto*. Recuperado el 28 de 10 de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/diagrama-de-pareto/>
- Sánchez, M. (2011). *Desarrollo de un Plan Estratégico para recuperar la cartera vencida de clientes de la empresa Producurtimac*. Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Técnica de Ambato., Ambato-Ecuador.

SEPS, Ley de Economía Popular y Solidaria. (28 de 04 de 2011). *Ley Organica de Economía Popular y SolidariaL*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

Villalba, C. (2016). *Metodología de la Investigación Científica*. Ecuador: CRVA.

# ANEXOS

## Anexo 1. Estados Financieros.

Período 2015

COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015		BALANCE GENERAL
Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
1	ACTIVO	203,956.98
1.1	CORRIENTES	95,798.83
1.1.1	DISPONIBLES	54,642.68
1.1.1.1	CAJA	6,815.54
1.1.1.1.02	Caja chica	200.00
1.1.1.1.02.05	Caja Chica	200.00
1.1.1.1.05	CAJA GENERAL	6,615.54
1.1.1.1.05.01	Caja General	6,615.54
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	47,827.14
1.1.1.3.01	BANCOS	47,827.14
1.1.1.3.01.01	Cuentas de ahorros	192.19
1.1.1.3.01.01.01	Procredit Ah. 1401011620072	192.19
1.1.1.3.01.02	Cuentas corrientes	47,634.95
1.1.1.3.01.02.01	Banco Procredit 14030121286	11,092.05
1.1.1.3.01.02.02	Banco Internacional 1150600217	36,542.90
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	27,351.03
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	400.00
1.1.2.1.02	SOCIOS	400.00
1.1.2.1.02.06	ANTICIPO SOCIOS Y EMPLEADOS	400.00
1.1.2.1.02.06.14	Jaime Gonzales Francisco, Auditor	400.00
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	26,811.03
1.1.2.2.02	PRESTAMO SOCIOS	16,502.89
1.1.2.2.02.697	Avila Ortega Mario Francisco	100.00
1.1.2.2.02.698	León Olivares Lautaro Geremías	1,825.00
1.1.2.2.02.718	Dumán Mendieta Miriam Del Carmen	952.36
1.1.2.2.02.720	Quishpi Guamán José Elias	425.00
1.1.2.2.02.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	560.00
1.1.2.2.02.730	Flores Segura Angel Hermogenes	382.36
1.1.2.2.02.751	Fiallos Herrera Luis Gonzalo	275.00
1.1.2.2.02.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	125.00
1.1.2.2.02.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	952.36
1.1.2.2.02.759	Bazantes Vargas Carlos Augusto	952.36
1.1.2.2.02.780	Muñoz Ocampo Mesías Estuardo	450.00
1.1.2.2.02.906	León Olivares Facundo Heriberto	129.01
1.1.2.2.02.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	275.00
1.1.2.2.02.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	571.40
1.1.2.2.02.960	Rodríguez Shinin Wilson Heriberto	1,809.52
1.1.2.2.02.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	95.20
1.1.2.2.02.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	1,714.28
1.1.2.2.02.967	Bazantes Vargas José Miguel	850.00
1.1.2.2.02.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	2,000.00
1.1.2.2.02.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	1,619.04
1.1.2.2.02.974	León García Cristhian Javier	440.00
1.1.2.2.04	CUENTA POR COBRAR CUOTA ADMINISTRATIVA	3,650.00
1.1.2.2.04.698	León Olivares Lautaro Geremías	595.00
1.1.2.2.04.701	Avila Ortega Stanqy Josheg	315.00
1.1.2.2.04.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	35.00
1.1.2.2.04.752	León Olivares Segundo César	1,015.00
1.1.2.2.04.802	Rodríguez Calle Flavio Heriberto	875.00
1.1.2.2.04.944	Arana Moreira Nelson Manuel	255.00
1.1.2.2.04.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	560.00

Fecha del Reporte 16/08/2017

Pagina 1

COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015

Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015

**BALANCE GENERAL**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
1.1.2.2.06	CTA POR COBRAR MERCADERIA	544.29
1.1.2.2.06.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	180.00
1.1.2.2.06.944	Arana Moreira Nelson Manuel	364.29
1.1.2.2.07	CUENTA X COBRAR INTERESES/PRESTAMOS	718.85
1.1.2.2.07.718	Dumán Mendieta Miriam Del Carmen	41.64
1.1.2.2.07.720	Quishpi Guaman José Elías	21.25
1.1.2.2.07.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	28.08
1.1.2.2.07.730	Flores Segura Angel Hermogénes	23.84
1.1.2.2.07.751	Fiallos Herrera Luis Gonzalo	13.75
1.1.2.2.07.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	3.70
1.1.2.2.07.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	47.64
1.1.2.2.07.759	Bazantes Vargas Carlos Augusto	47.64
1.1.2.2.07.780	Muñoz Ocampo Mesías Estuardo	22.50
1.1.2.2.07.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	13.75
1.1.2.2.07.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	28.60
1.1.2.2.07.960	Rodríguez Shinin Wilson Heriberto	90.48
1.1.2.2.07.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	4.80
1.1.2.2.07.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	85.72
1.1.2.2.07.967	Bazantes Vargas José Miguel	42.50
1.1.2.2.07.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	100.00
1.1.2.2.07.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	80.96
1.1.2.2.07.974	León García Christian Javier	22.00
1.1.2.2.09	CTA POR COBRAR PROV. MANT.V2	2,465.00
1.1.2.2.09.698	Leon Olivares Lautaro Geremias	615.00
1.1.2.2.09.701	Avila Ortega Starqy Josheg	225.00
1.1.2.2.09.737	Sanchez Castro Carlos Patricio	200.00
1.1.2.2.09.752	Leon Olivares Segundo Cesar	450.00
1.1.2.2.09.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	355.00
1.1.2.2.09.944	Aranna Moreira Nelson Manuel	225.00
1.1.2.2.09.969	Zuñiga Lopez Abelardo	395.00
1.1.2.2.10	CTA POR COBRAR AYUDA SOCIAL	720.00
1.1.2.2.10.698	Leon Olivares Lautaro Geremias	170.00
1.1.2.2.10.701	Avila Ortega Starqy Josheg	90.00
1.1.2.2.10.737	Sanchez Castro Carlos Patricio	10.00
1.1.2.2.10.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	240.00
1.1.2.2.10.944	Aranna Moreira Nelson Manuel	50.00
1.1.2.2.10.969	Zuñiga Lopez Abelardo	160.00
1.1.2.2.12	CTA POR COBRAR CXC VARIOS	2,210.00
1.1.2.2.12.737	Sanchez Castro Carlos Patricio	1,050.00
1.1.2.2.12.752	Leon Olivares Segundo Cesar	110.00
1.1.2.2.12.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	1,050.00
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	140.00
1.1.2.3.04	Garantia de Arriendos	140.00
1.1.3	INVENTARIOS	1,395.34
1.1.3.4	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA ADQUIR	1,395.34
1.1.3.4.02	Lubricadora.	1,272.72
1.1.3.4.03	Materiales Y Repuestos	122.62
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	12,409.78
1.1.4.4	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	12,409.78
1.1.4.4.04	Iva En Compra	4,288.29
1.1.4.4.05	Cedito Tributario Al Iva	8,121.49

Fecha del Reporte 16/08/2017

Pagina 2



COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015

Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015

**BALANCE GENERAL**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
1.2	NO CORRIENTES	108,158.15
1.2.1	PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO	108,158.15
1.2.1.1	Terrenos 1	20,000.00
1.2.1.1.1	DEPRECIACION ACUMULADA	-8,666.85
1.2.1.1.1.01	Deprec. Edificios Y Locales	-4,984.20
1.2.1.1.1.02	Deprec. Muebles Y Enseres	-525.30
1.2.1.1.1.04	Deprec. Equipos De Oficina	-400.00
1.2.1.1.1.06	Deprec. Equipos de computacion	-2,757.35
1.2.1.1.1.06.01	Deprec. Equipo De Computacion	-2,757.35
1.2.1.2	Terrenos 2	21,000.00
1.2.1.3	Edificios Y Locales	66,020.00
1.2.1.4	Muebles Y Enseres	2,101.00
1.2.1.6	Equipo De Oficina	2,000.00
1.2.1.8	Equipode computacion	5,704.00
1.2.1.8.01	Cpu	2,850.00
1.2.1.8.02	Impresoras	510.00
1.2.1.8.03	Reguladores	60.00
1.2.1.8.05	Radio Portatil	894.00
1.2.1.8.06	Cpu-core I3 3mb	760.00
1.2.1.8.07	Sistema De Camaras-vigilancia	630.00
2	PASIVOS	86,721.67
2.1	CORRIENTES	86,721.67
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	86,721.67
2.1.1.1	PROVEEDORES	11,310.00
2.1.1.1.01	De bienes	11,310.00
2.1.1.1.01.026	Acotug	11,310.00
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	3,289.29
2.1.1.2.02	Beneficios sociales	3,289.29
2.1.1.2.02.01	Decimo Tercero Sueldo	509.25
2.1.1.2.02.02	Decimo Cuarto Sueldo	1,533.50
2.1.1.2.02.03	Vacaciones	607.86
2.1.1.2.02.05	Aporte Patronal	359.26
2.1.1.2.02.06	Aporte Individual	279.42
2.1.1.3	OBLIGACIONESPOR PAGAR EL SRI	592.17
2.1.1.3.01	Retenciones en la fuente del impuestos	308.97
2.1.1.3.01.01	Retencion Fuente - 1 %	26.80
2.1.1.3.01.02	Retencion Fuente - 2 %	46.17
2.1.1.3.01.07	Retencion Fuente - 10%	236.00
2.1.1.3.02	Retenciones en la fuente del iva	283.20
2.1.1.3.02.03	Retencion Fuente -iva -100%	283.20
2.1.1.5	Fondos por pagar	43,753.88
2.1.1.5.01	AHORROS DE SOCIOS	43,753.88
2.1.1.5.01.697	Avila Ortega Mario Francisco	807.46
2.1.1.5.01.698	León Olivares Lautaro Geremias	807.46
2.1.1.5.01.701	Avila Ortega Stragy Josheg	807.46
2.1.1.5.01.708	León Olivares Holmes Rigoberto	807.46
2.1.1.5.01.709	León Olivares Proculo Germán	807.46
2.1.1.5.01.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	807.46
2.1.1.5.01.716	León Olivares Holger Mesías	807.46
2.1.1.5.01.718	Dumán Mendieta Miriam del Carmen	807.46
2.1.1.5.01.720	Quishpi Guamán José Elías	807.46

Fecha del Reporte 16/08/2017

Pagina

3

## COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015

Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015

**BALANCE GENERAL**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
2.1.1.5.01.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	807.46	
2.1.1.5.01.730	Flores Segura Angel Hermogenes	807.46	
2.1.1.5.01.736	Lema Nacipucha Rosa Elvira	807.46	
2.1.1.5.01.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	807.46	
2.1.1.5.01.747	Mayorga Nuñez Mercy Marisol	807.46	
2.1.1.5.01.751	Fiallos Herrera Luis Gonzalo	807.46	
2.1.1.5.01.752	León Olivares Segunda César	807.46	
2.1.1.5.01.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	807.46	
2.1.1.5.01.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	807.46	
2.1.1.5.01.757	Sánchez Cardenas Holguer Neptalí	807.46	
2.1.1.5.01.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	807.46	
2.1.1.5.01.759	Basantes Vargas Carlos Augusto	807.46	
2.1.1.5.01.766	Estrada León Washington Rolando	807.46	
2.1.1.5.01.776	Vargas Alguas Segundo Delfilio	807.46	
2.1.1.5.01.780	Muñoz Ocampo Mesías Estuardo	807.46	
2.1.1.5.01.790	Estrada Paredes Ines Amable	807.46	
2.1.1.5.01.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	807.46	
2.1.1.5.01.904	León Guamingo William Rigoberto	807.46	
2.1.1.5.01.906	León Olivares Facundo Heriberto	807.46	
2.1.1.5.01.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	857.86	
2.1.1.5.01.910	Naranjo Camacho Marcela Galut	807.46	
2.1.1.5.01.914	Carvajal Avila Geovanni Porfirio	807.46	
2.1.1.5.01.926	Carvajal Porfirio Emiterio	807.46	
2.1.1.5.01.930	Estrada León Willian Geovanny	807.46	
2.1.1.5.01.933	Criollo Puma Luis Alberto	807.46	
2.1.1.5.01.936	Merchán Reyes César Rubén	807.45	
2.1.1.5.01.940	Guamán Aucancela Luis Alberto	807.45	
2.1.1.5.01.944	Arana Moreira Nelson Manuel	807.45	
2.1.1.5.01.946	Muñoz Ocampo Edgar Germán	807.45	
2.1.1.5.01.948	Jimenez Vega Duval Lautaro	807.45	
2.1.1.5.01.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	807.45	
2.1.1.5.01.956	Rodríguez Calle Nelio Efrain	807.45	
2.1.1.5.01.960	Rodríguez Shinin Wilson Heriberto	807.45	
2.1.1.5.01.962	Rodríguez Vega Raúl Alonso	807.45	
2.1.1.5.01.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	857.85	
2.1.1.5.01.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	807.45	
2.1.1.5.01.967	Bazantes Vargas José Miguel	807.45	
2.1.1.5.01.968	Rivera Cañizares Edison Francisco	807.45	
2.1.1.5.01.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	857.85	
2.1.1.5.01.970	Vega Peña Galo Cinicio	807.46	
2.1.1.5.01.971	Guajala Hugo Rosa Maribel	807.46	
2.1.1.5.01.972	León Olivares Bolivar Arnulfo	807.46	
2.1.1.5.01.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	807.45	
2.1.1.5.01.974	León García Cristhian Javier	807.46	
2.1.1.5.01.975	Ibarra Robayo Nelson Rendán	807.45	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR A VARIOS		27,776.33
2.1.1.9.01	Excedentes Por Pagar	93.83	
2.1.1.9.03	Provisiones Por Pagar Futuros Gastos	4,284.04	
2.1.1.9.06	Ayuda Social	16,579.89	
2.1.1.9.15	Provision Mant. Vehiculo 1	6,818.57	
3	PATRIMONIO NETO		113,384.80

Fecha del Reporte 16/08/2017

Pagina

4

## COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015

Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015

## BALANCE GENERAL

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
3.1	CAPITAL	113,384.80
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	103,232.38
3.1.1.1	Certificado de aportacion	103,197.78
3.1.1.1.697	Avila Ortega Mario Francisco	1,911.07
3.1.1.1.698	León Olivares Lautaro Geremias	1,911.07
3.1.1.1.701	Avila Ortega Stragy Josheg	1,911.07
3.1.1.1.708	León Olivares Holmes Rigoberto	1,911.07
3.1.1.1.709	León Olivares Proculo Germán	1,911.07
3.1.1.1.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	1,911.07
3.1.1.1.716	León Olivares Holger Mesías	1,911.07
3.1.1.1.718	Dumán Mendieta Miriam del Carmen	1,911.07
3.1.1.1.720	Quishpi Guamán José Elías	1,911.07
3.1.1.1.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	1,911.07
3.1.1.1.730	Flores Segura Angel Hermogenes	1,911.07
3.1.1.1.736	Lema Nacipucha Rosa Elvira	1,911.07
3.1.1.1.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	1,911.07
3.1.1.1.747	Mayorga Nuñez Mercy Marisol	1,911.07
3.1.1.1.751	Fiallos Herrera Luis Gonzalo	1,911.07
3.1.1.1.752	León Olivares Segundo César	1,911.07
3.1.1.1.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	1,911.07
3.1.1.1.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	1,911.07
3.1.1.1.757	Sánchez Cardenas Holguer Neptalí	1,911.07
3.1.1.1.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	1,911.07
3.1.1.1.759	Basantes Vargas Carlos Augusto	1,911.07
3.1.1.1.766	Estrada León Washington Rolando	1,911.07
3.1.1.1.776	Vargas Alguas Segundo Delfilio	1,911.07
3.1.1.1.780	Muñoz Ocampo Mesías Estuardo	1,911.07
3.1.1.1.790	Estrada Paredes Ines Amable	1,911.07
3.1.1.1.802	Rodríguez Calle Flavio Heriberto	1,911.07
3.1.1.1.904	León Guamingo William Rigoberto	1,911.07
3.1.1.1.906	León Olivares Facundo Heriberto	1,911.07
3.1.1.1.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	1,911.07
3.1.1.1.910	Naranjo Camacho Marcela Galut	1,911.07
3.1.1.1.914	Carvajal Avila Geovanni Porfirio	1,911.07
3.1.1.1.926	Carvajal Porfirio Emitterio	1,911.07
3.1.1.1.930	Estrada León Willian Geovanny	1,911.07
3.1.1.1.933	Criollo Puma Luis Alberto	1,911.07
3.1.1.1.936	Merchán Reyes César Rubén	1,911.07
3.1.1.1.940	Guamán Aucancela Luis Mauricio	1,911.07
3.1.1.1.944	Arana Moreira Nelson Manuel	1,911.07
3.1.1.1.946	Muñoz Ocampo Edgar Germán	1,911.07
3.1.1.1.948	Jimenez Vega Duval Lautaro	1,911.07
3.1.1.1.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	1,911.07
3.1.1.1.956	Rodríguez Calle Nelio Efrain	1,911.07
3.1.1.1.960	Rodríguez Shinin Wilson Heriberto	1,911.07
3.1.1.1.962	Rodríguez Vega Raúl Alonso	1,911.07
3.1.1.1.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	1,911.07
3.1.1.1.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	1,911.07
3.1.1.1.967	Bazantes Vargas José Miguel	1,911.07
3.1.1.1.968	Rivera Cañizares Edison Francisco	1,911.07
3.1.1.1.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	1,911.07

Fecha del Reporte 16/08/2017

Pagina

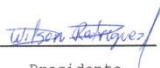
5


COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2015

Desde 01/01/2015 Al 31/12/2015

**BALANCE GENERAL**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
3.1.1.1.970	Vega Peña Galo Cinicio	1,911.07
3.1.1.1.971	Guajala Hugo Rosa Maribel	1,911.07
3.1.1.1.972	León Olivares Bolívar Arnulfo	1,911.07
3.1.1.1.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	1,911.07
3.1.1.1.974	León García Crithian Javier	1,911.07
3.1.1.1.975	Ibarra Robayo Nelson Rendín	1,911.07
3.1.1.4	Fondo De Asistencia Social	34.60
3.1.2	RESERVAS	146.07
3.1.2.1	LEGALES	146.07
3.1.2.1.01	Reservas Legal Irrepartible	146.07
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES.	10,006.35
3.1.3.2	REVALUACIONES	10,006.35
3.1.3.2.01	Superávit/Déficit por Revaluación Propiedad,	10,006.35
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>200,106.47</b>
	<b>UTILIDAD / PERDIDA</b>	<b>3,850.51</b>
		<b>203,956.98</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Presidente

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente

  
 \_\_\_\_\_  
 Pres. Consejo Vigilancia

  
 \_\_\_\_\_  
 Contador

## Período 2016

COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2016		<b>BALANCE GENERAL</b>
Desde 01/01/2016 Al 31/12/2016		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
1	ACTIVO	168,041.35
1.1	CORRIENTES	63,912.85
1.1.1	DISPONIBLES	27,718.96
1.1.1.1	CAJA	200.00
1.1.1.1.02	Caja chica	200.00
1.1.1.1.02.05	Caja Chica	200.00
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	27,518.96
1.1.1.3.01	BANCOS	27,518.96
1.1.1.3.01.01	Cuentas de ahorros	324.59
1.1.1.3.01.01.01	Procredit Ah. 1401011620072	324.59
1.1.1.3.01.02	Cuentas corrientes	27,194.37
1.1.1.3.01.02.01	Banco Procredit 14030121286	17,462.38
1.1.1.3.01.02.02	Banco Internacional 1150600217	9,731.99
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	28,890.74
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	28,602.58
1.1.2.2.02	PRESTAMO SOCIOS	12,535.94
1.1.2.2.02.698	León Olivares Lautaro Geremías	1,825.00
1.1.2.2.02.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	571.12
1.1.2.2.02.720	Quishpi Guamán José Elías	1,530.14
1.1.2.2.02.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	1,000.00
1.1.2.2.02.730	Flores Segura Angel Hermogenes	694.00
1.1.2.2.02.752	León Olivares Segundo César	713.38
1.1.2.2.02.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	1,000.00
1.1.2.2.02.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	665.46
1.1.2.2.02.802	Rodríguez Calle Flavio Heriberto	513.85
1.1.2.2.02.930	Estrada León Willian Geovanny	856.54
1.1.2.2.02.936	Merchán Reyes César Rubén	511.60
1.1.2.2.02.940	Guamán Auncancela Luis Mauricio	132.54
1.1.2.2.02.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	856.54
1.1.2.2.02.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	1,665.77
1.1.2.2.04	CUENTA POR COBRAR CUOTA ADMINISTRATIVA	8,155.00
1.1.2.2.04.698	León Olivares Lautaro Geremías	2,415.00
1.1.2.2.04.701	Avila Ortega Starqy Josheg	1,050.00
1.1.2.2.04.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	280.00
1.1.2.2.04.720	Quishpi Guamán José Elías	525.00
1.1.2.2.04.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	140.00
1.1.2.2.04.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	700.00
1.1.2.2.04.802	Rodríguez Calle Flavio Heriberto	630.00
1.1.2.2.04.904	León Guamingo Willian Rigoberto	35.00
1.1.2.2.04.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	2,380.00
1.1.2.2.07	CUENTA X COBRAR INTERESES/PRESTAMOS	376.23
1.1.2.2.07.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	28.58
1.1.2.2.07.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	50.00
1.1.2.2.07.730	Flores Segura Angel Hermogenes	34.72
1.1.2.2.07.752	León Olivares Segundo César	35.72
1.1.2.2.07.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	50.00
1.1.2.2.07.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	33.34
1.1.2.2.07.802	Rodríguez Calle Flavio Heriberto	25.69
1.1.2.2.07.930	Estrada Leon Willian Geovanny	42.86
1.1.2.2.07.936	Merchán Reyes César Rubén	26.20
1.1.2.2.07.940	Guamán Auncancela Luis Mauricio	6.26

Fecha del Reporte 09/03/2017

Pagina 1



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
1.1.2.2.07.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	42.86	
1.1.2.2.09	CTA POR COBRAR PROV. MANT.V2		4,740.73
1.1.2.2.09.698	Leon Olivares Lautaro Geremias	930.73	
1.1.2.2.09.701	Avila Ortega Starqy Josheg	130.00	
1.1.2.2.09.714	Naranjo Tenempaguay Julio Cesar	215.00	
1.1.2.2.09.720	Quishpi Guaman Jose Elias	415.00	
1.1.2.2.09.737	Sanchez Castro Carlos Patricio	160.00	
1.1.2.2.09.753	Zuñiga Lopez Carlos Ramiro	570.00	
1.1.2.2.09.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	520.00	
1.1.2.2.09.904	Leon Guamingo Willian Rigoberto	30.00	
1.1.2.2.09.966	Muñoz Robayo Chamber	5.00	
1.1.2.2.09.969	Zuñiga Lopez Abelardo	1,765.00	
1.1.2.2.10	CTA POR COBRAR AYUDA SOCIAL		2,300.00
1.1.2.2.10.698	Leon Olivares Lautaro Geremias	690.00	
1.1.2.2.10.701	Avila Ortega Starqy Josheg	340.00	
1.1.2.2.10.714	Naranjo Tenempaguay Julio Cesar	30.00	
1.1.2.2.10.720	Quishpi Guaman Jose Elias	130.00	
1.1.2.2.10.737	Sanchez Castro Carlos Patricio	40.00	
1.1.2.2.10.753	Zuñiga Lopez Carlos Ramiro	200.00	
1.1.2.2.10.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	180.00	
1.1.2.2.10.904	Leon Guamingo Willian Rigoberto	10.00	
1.1.2.2.10.969	Zuñiga Lopez Abelardo	680.00	
1.1.2.2.12	CTA POR COBRAR CXC VARIOS		494.68
1.1.2.2.12.697	Avila Ortega Mario Francisco	5.00	
1.1.2.2.12.698	Leon Olivares Lautaro Geremias	25.00	
1.1.2.2.12.753	Zuñiga Lopez Carlos Ramiro	5.00	
1.1.2.2.12.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	312.76	
1.1.2.2.12.956	Rodriguez Calle Nelio Efrain	141.92	
1.1.2.2.12.969	Zuñiga Lopez Abelardo	5.00	
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR		140.00
1.1.2.3.04	Garantia de Arriendos	140.00	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		148.16
1.1.2.4.01	Cheques protestados y rechazados		148.16
1.1.2.4.01.000	Cheques Protestados Y Rechazados	148.16	
1.1.3	INVENTARIOS		1,140.08
1.1.3.4	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA ADQUIR		1,140.08
1.1.3.4.02	Lubricadora.	1,044.96	
1.1.3.4.03	Materiales Y Repuestos	95.12	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		6,163.07
1.1.4.4	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		6,163.07
1.1.4.4.05	Credito Tributario Al Iva	6,163.07	
1.2	NO CORRIENTES		104,128.50
1.2.1	PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO		104,128.50
1.2.1.1	Terrenos 1	20,000.00	
1.2.1.11	DEPRECIACION ACUMULADA		-13,882.28
1.2.1.11.01	Deprec. Edificios Y Locales	-7,558.80	
1.2.1.11.02	Deprec. Muebles Y Enseres	-735.42	
1.2.1.11.04	Deprec. Equipos De Oficina	-600.00	
1.2.1.11.06	Deprec. Equipos de computacion		-4,988.06
1.2.1.11.06.01	Deprec. Equipo De Computacion	-4,988.06	
1.2.1.2	Terrenos 2	21,000.00	

COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2016

Desde 01/01/2016 Al 31/12/2016

**BALANCE GENERAL**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
1.2.1.3	Edificios Y Locales	66,020.00	
1.2.1.4	Muebles Y Enseres	2,101.00	
1.2.1.6	Equipo De Oficina	2,000.00	
1.2.1.8	Equipode computacion		6,889.78
1.2.1.8.01	Cpu	2,850.00	
1.2.1.8.02	Impresoras	927.64	
1.2.1.8.03	Reguladores	60.00	
1.2.1.8.05	Radio Portatil	894.00	
1.2.1.8.06	Cpu-core I3 3mb	760.00	
1.2.1.8.07	Sistema De Camaras-vigilancia	630.00	
1.2.1.8.08	CPU Desktop Intel Core I3 4GB	768.14	
2	PASIVOS		69,148.59
2.1	CORRIENTES		69,148.59
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		69,148.59
2.1.1.1	PROVEEDORES		3,340.95
2.1.1.1.10	CANASTA NAVIDEÑA		3,340.95
2.1.1.1.10.697	Avila Ortega Mario Francisco	170.00	
2.1.1.1.10.701	Avila Ortega Starqy Josheg	25.00	
2.1.1.1.10.708	León Olivares Holmes Rigoberto	25.00	
2.1.1.1.10.709	León Olivares Proculo Germán	45.00	
2.1.1.1.10.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	30.00	
2.1.1.1.10.716	León Olivares Holger Mesías	125.00	
2.1.1.1.10.718	Dumán Mendieta Miriam del Carmen	20.95	
2.1.1.1.10.720	Quishpi Guamán José Elías	50.00	
2.1.1.1.10.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	100.00	
2.1.1.1.10.730	Flores Segura Angel Hermogenes	80.00	
2.1.1.1.10.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	130.00	
2.1.1.1.10.747	Mayorga Nuñez Mercy Marisol	25.00	
2.1.1.1.10.751	Fiallos Herrera Luis Gonzalo	110.00	
2.1.1.1.10.752	León Olivares Segundo César	190.00	
2.1.1.1.10.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	270.00	
2.1.1.1.10.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	70.00	
2.1.1.1.10.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	10.00	
2.1.1.1.10.759	Basantes Vargas Carlos Augusto	10.00	
2.1.1.1.10.766	Estrada León Washington Rolando	30.00	
2.1.1.1.10.776	Vargas Alguas Segundo Delfilio	25.00	
2.1.1.1.10.790	Estrada Paredes Ines Amable	135.00	
2.1.1.1.10.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	210.00	
2.1.1.1.10.904	León Guamingo William Rigoberto	50.00	
2.1.1.1.10.906	León Olivares Facundo Heriberto	55.00	
2.1.1.1.10.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	60.00	
2.1.1.1.10.910	Naranjo Camacho Marcela Galut	105.00	
2.1.1.1.10.926	Carvajal Porfirio Emitterio	30.00	
2.1.1.1.10.936	Merchán Reyes César Rubén	140.00	
2.1.1.1.10.940	Guamán Aucancela Luis Alberto	5.00	
2.1.1.1.10.944	Arana Moreira Nelson Manuel	5.00	
2.1.1.1.10.946	Muñoz Ocampo Edgar Germán	110.00	
2.1.1.1.10.948	Jimenez Vega Duval Lautaro	10.00	
2.1.1.1.10.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	5.00	
2.1.1.1.10.956	Rodriguez Calle Nelio Efrain	80.00	
2.1.1.1.10.960	Rodriguez Shinin Wilson Heriberto	160.00	

Fecha del Reporte 09/03/2017

Pagina 3

COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2016

**BALANCE GENERAL**

Desde 01/01/2016 Al 31/12/2016

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
2.1.1.1.10.962	Rodríguez Vega Raúl Alonso	180.00	
2.1.1.1.10.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	75.00	
2.1.1.1.10.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	50.00	
2.1.1.1.10.967	Bazantes Vargas José Miguel	10.00	
2.1.1.1.10.968	Rivera Cañizares Edison Francisco	65.00	
2.1.1.1.10.970	Vega Peña Galo Cincio	60.00	
2.1.1.1.10.972	León Olivares Bolivar Arnulfo	5.00	
2.1.1.1.10.974	León García Christian Javier	180.00	
2.1.1.1.10.976	Soria Guevara Héctor Danilo	15.00	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		2,538.87
2.1.1.2.02	Beneficios sociales		2,538.87
2.1.1.2.02.01	Decimo Tercero Sueldo	503.70	
2.1.1.2.02.02	Decimo Cuarto Sueldo	1,099.02	
2.1.1.2.02.03	Vacaciones	348.00	
2.1.1.2.02.05	Aporte Patronal	317.64	
2.1.1.2.02.06	Aporte Individual	216.47	
2.1.1.2.02.08	Prestamo Quirografario	54.04	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR EL SRI		246.57
2.1.1.3.01	Retenciones en la fuente del impuestos		103.33
2.1.1.3.01.01	Retencion Fuente - 1 %	7.38	
2.1.1.3.01.02	Retencion Fuente - 2 %	47.79	
2.1.1.3.01.04	Retencion Fuente - 8 %	12.16	
2.1.1.3.01.07	Retencion Fuente - 10%	36.00	
2.1.1.3.02	Retenciones en la fuente del iva		143.24
2.1.1.3.02.02	Retencion Fuente -iva- 70%	92.84	
2.1.1.3.02.03	Retencion Fuente -iva- 100%	50.40	
2.1.1.5	Fondos por pagar		42,419.45
2.1.1.5.01	FONDO DE INVERSION Y MANT.DE VEHICULOS		41,684.00
2.1.1.5.01.698	León Olivares Lautaro Geremias	883.57	
2.1.1.5.01.701	Avila Ortega Starqy Josheg	883.57	
2.1.1.5.01.708	León Olivares Holmes Rigoberto	1,008.57	
2.1.1.5.01.709	León Olivares Proculo Germán	883.57	
2.1.1.5.01.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	883.57	
2.1.1.5.01.716	León Olivares Holger Mesías	883.57	
2.1.1.5.01.720	Quishpi Guamán José Elias	883.57	
2.1.1.5.01.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	883.57	
2.1.1.5.01.730	Flores Segura Angel Hermogenes	883.57	
2.1.1.5.01.736	Lema Nacipucha Rosa Elvira	883.57	
2.1.1.5.01.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	883.57	
2.1.1.5.01.747	Mayorga Nuñez Mercy Marisol	883.57	
2.1.1.5.01.752	León Olivares Segundo César	883.57	
2.1.1.5.01.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	883.57	
2.1.1.5.01.756	Naranjo Camacho Pastorisa Ernestina	883.57	
2.1.1.5.01.757	Sánchez Cardenas Holguer Neptalí	883.57	
2.1.1.5.01.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	883.57	
2.1.1.5.01.766	Estrada León Washington Rolando	883.57	
2.1.1.5.01.776	Vargas Alguas Segundo Delfilio	883.57	
2.1.1.5.01.790	Estrada Paredes Ines Amable	883.57	
2.1.1.5.01.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	883.57	
2.1.1.5.01.904	León Guamingo William Rigoberto	883.57	
2.1.1.5.01.906	León Olivares Facundo Heriberto	883.57	

Fecha del Reporte 09/03/2017

Pagina 4



COOP. TRANSP CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE 2016

**BALANCE GENERAL**

Desde 01/01/2016 Al 31/12/2016

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
2.1.1.5.01.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	893.65
2.1.1.5.01.910	Naranjo Camacho Marcela Galut	883.57
2.1.1.5.01.926	Carvajal Porfirio Emeterio	883.57
2.1.1.5.01.930	Estrada León Willian Geovanny	883.57
2.1.1.5.01.933	Criollo Puma Luis Alberto	883.57
2.1.1.5.01.936	Merchán Reyes César Rubén	883.57
2.1.1.5.01.940	Guamán Aucancela Luis Alberto	883.57
2.1.1.5.01.946	Muñoz Ocampo Edgar Germán	878.57
2.1.1.5.01.948	Jimenez Vega Duval Lautaro	883.56
2.1.1.5.01.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	883.57
2.1.1.5.01.956	Rodriguez Calle Nelia Efrain	883.57
2.1.1.5.01.960	Rodriguez Shinin Wilson Heriberto	883.56
2.1.1.5.01.962	Rodríguez Vega Raúl Alonso	883.57
2.1.1.5.01.965	Maya Pazmiño César Wilfrido	903.64
2.1.1.5.01.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	883.57
2.1.1.5.01.968	Rivera Cañizares Edison Francisco	883.56
2.1.1.5.01.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	1,988.23
2.1.1.5.01.970	Vega Peña Galo Cincio	868.57
2.1.1.5.01.971	Guaajala Hugo Rosa Maribel	883.57
2.1.1.5.01.972	León Olivares Bolivar Arnulfo	868.57
2.1.1.5.01.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	883.57
2.1.1.5.01.974	León García Crithian Javier	883.57
2.1.1.5.01.976	Soria Sguevara Héctor Danilo	763.57
2.1.1.5.02	LUIQUIDACIONES DE SOCIOS.	735.45
2.1.1.5.02.001	Bazantes Vargas JOse	735.45
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR A VARIOS	20,602.75
2.1.1.9.06	Ayuda Social	12,950.39
2.1.1.9.15	Provision Mant. Vehiculo 1	7,302.36
2.1.1.9.16	Provision Mantenimiento Vehiculo 3	350.00
3	PATRIMONIO NETO	98,861.62
3.1	CAPITAL	98,861.62
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	87,943.82
3.1.1.1	Certificado de aportacion	87,909.22
3.1.1.1.698	León Olivares Lautaro Geremias	1,911.07
3.1.1.1.701	Avila Ortega Starqy Josheg	1,911.07
3.1.1.1.708	León Olivares Holmes Rigoberto	1,911.07
3.1.1.1.709	León Olivares Proculo Germán	1,911.07
3.1.1.1.714	Naranjo Tenempaguay Julio César	1,911.07
3.1.1.1.716	León Olivares Holger Mesías	1,911.07
3.1.1.1.720	Quishpi Guamán José Elías	1,911.07
3.1.1.1.725	Fiallos Lino Luis Eduardo	1,911.07
3.1.1.1.730	Flores Segura Angel Hermogenes	1,911.07
3.1.1.1.736	Lema Nacipucha Rosa Elvira	1,911.07
3.1.1.1.737	Sánchez Castro Carlos Patricio	1,911.07
3.1.1.1.747	Mayorga Nuñez Mercy Marisol	1,911.07
3.1.1.1.752	León Olivares Segundo César	1,911.07
3.1.1.1.753	Zuñiga López Carlos Ramiro	1,911.07
3.1.1.1.756	Naranjo Camacho Pastoris Ernestina	1,911.07
3.1.1.1.757	Sánchez Cardenas Holguer Neptalí	1,911.07
3.1.1.1.758	Sevilla Llerena Jorge Augusto	1,911.07
3.1.1.1.766	Estrada León Washington Rolando	1,911.07

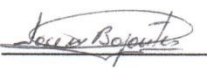
Fecha del Reporte 09/03/2017

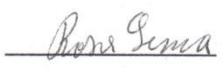
Pagina

5

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
3.1.1.1.776	Vargas Alguas Segunda Delfilio	1,911.07	
3.1.1.1.790	Estrada Paredes Ines Amable	1,911.07	
3.1.1.1.802	Rodriguez Calle Flavio Heriberto	1,911.07	
3.1.1.1.904	León Guamingo William Rigoberto	1,911.07	
3.1.1.1.906	León Olivares Facundo Heriberto	1,911.07	
3.1.1.1.908	Pillajo Pillajo Edgar Danilo	1,911.07	
3.1.1.1.910	Naranjo Camacho Marcela Galut	1,911.07	
3.1.1.1.926	Carvajal Porfirio Emerico	1,911.07	
3.1.1.1.930	Estrada León Willian Geovanny	1,911.07	
3.1.1.1.933	Criollo Puma Luis Alberto	1,911.07	
3.1.1.1.936	Merchán Reyes César Rubén	1,911.07	
3.1.1.1.940	Guamán Aucancela Luis Mauricio	1,911.07	
3.1.1.1.946	Muñoz Ocampo Edgar Germán	1,911.07	
3.1.1.1.948	Jimenez Vega Duval Lautaro	1,911.07	
3.1.1.1.950	Naranjo Camacho Segundo Luis	1,911.07	
3.1.1.1.956	Rodríguez Calle Nelio Efrain	1,911.07	
3.1.1.1.960	Rodríguez Shinin Wilson Heriberto	1,911.07	
3.1.1.1.962	Rodríguez Vega Raúl Alonso	1,911.07	
3.1.1.1.965	Moya Pazmiño César Wilfrido	1,911.07	
3.1.1.1.966	Muñoz Robayo Chamber Rolando	1,911.07	
3.1.1.1.968	Rivera Cañizares Edison Francisco	1,911.07	
3.1.1.1.969	Zuñiga López Abelardo Jhonny	1,911.07	
3.1.1.1.970	Vega Peña Gato Cinicio	1,911.07	
3.1.1.1.971	Guajala Hugo Rosa Maribel	1,911.07	
3.1.1.1.972	León Olivares Bolívar Arnulfo	1,911.07	
3.1.1.1.973	Quintana Hernández Carlos Jonathan	1,911.07	
3.1.1.1.974	León García Christian Javier	1,911.07	
3.1.1.1.976	Soria Guevara Héctor Danilo	1,911.07	
3.1.1.4	Fondo De Asistencia Social	34.60	
3.1.2	RESERVAS		1,422.52
3.1.2.1	LEGALES		1,422.52
3.1.2.1.01	Reservas Legal Irrepartible	1,422.52	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES.		9,495.28
3.1.3.2	REVALUACIONES		9,495.28
3.1.3.2.01	Superávit/Déficit por Revaluación Propiedad,	9,495.28	
		<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>168,010.21</b>
		<b>UTILIDAD / PERDIDA</b>	<b>31.14</b>
			<b>168,041.35</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Presidente

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente

  
 \_\_\_\_\_  
 Pres. Consejo Vigilancia

  
 \_\_\_\_\_  
 Contador

**PERDIDAS Y GANANCIAS**

Desde 01/01/2016

Al 31/12/2016

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS
4	INGRESOS	108,610.17
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVO Y SOCIAL	108,610.17
4.2.1	Cuotas Para Gastos De Administracion	92,575.00
4.2.2	Cuotas Extraordinaria	8,000.00
4.2.3	Cuotas De Ingresos	3,000.00
4.2.4	Multas	1,860.64
4.2.5	Otros Ingresos	3,174.53
6	GASTOS	108,579.03
6.1	GASTO DE ADMINISTRACION Y VENTA	108,418.36
6.1.1	GASTOS DE PERSONAL	59,718.26
6.1.1.1	REMUNERACIONES	31,829.22
6.1.1.1.01	Remuneracion Basica Unificada	28,843.67
6.1.1.1.02	Horas Extras	1,732.79
6.1.1.1.06	Vacaciones	1,252.76
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	4,754.02
6.1.1.2.01	Decimo Tercer Sueldo	2,505.52
6.1.1.2.02	Decimo Cuarto Sueldo	2,248.50
6.1.1.3	GASTO DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y	9,790.14
6.1.1.3.01	Alimentacion	331.14
6.1.1.3.02	Movilizacion	1,424.43
6.1.1.3.03	Refrigerios	652.42
6.1.1.3.04	Uniformes Y Prendas De Vestir	562.00
6.1.1.3.06	Gastos De Viajes	236.00
6.1.1.3.08	Gastos De Gestion	5,243.50
6.1.1.3.09	Gastos De Asamblea	1,340.65
6.1.1.4	APORTES A IESS	5,314.08
6.1.1.4.01	Patronal	3,723.18
6.1.1.4.02	Fondo De Reserva	1,590.90
6.1.1.5	PAGO DE DIETAS	6,469.30
6.1.1.5.01	Dietas A Los Miembros De Administrac	6,450.00
6.1.1.5.02	Dietas A Los Mirmbro De Vigilancia	19.30
6.1.1.6	OTROS GASTOS PERSONALES	1,561.50
6.1.1.6.01	Despido Intespetivo	1,260.00
6.1.1.6.05	Desahusios.	210.00
6.1.1.6.06	Bonificacion	91.50
6.1.2	GASTOS GENERALES	48,700.10
6.1.2.1	SERVICIOS	43,524.16
6.1.2.1.02	Servicios Bancarios	465.60
6.1.2.1.06	Arrendamientos	1,836.04
6.1.2.1.08	Suministros Y Materiales Oficina	1,050.54
6.1.2.1.09	Gastos De Frecuencia Y Equipos	16,613.78
6.1.2.1.11	Mantenimiento Del Sistema	837.60
6.1.2.1.12	Mantenimiento Del Local	265.50
6.1.2.1.13	Seguros	285.60
6.1.2.1.14	Honorar.profes.juridico-contador	6,074.00
6.1.2.1.15	Serv.auditoria Exter.,avaluos,etc	746.67

Fecha del Reporte 09/03/2017

Pagina 1

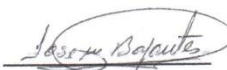
**PERDIDAS Y GANANCIAS**

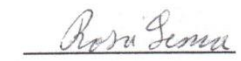
Desde 01/01/2016

Al 31/12/2016

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS	
6.1.2.1.16	Gastos Legales , Notaria Etc.	113.20	
6.1.2.1.17	Imptos Municip.cuerpo Bomb. Y Otros	2,685.96	
6.1.2.1.18	Cuotas Y Contribuciones	2,506.00	
6.1.2.1.19	Depreciaciones	5,215.43	
6.1.2.1.21	Miscelaneos.periodicos,agua Etc	693.95	
6.1.2.1.23	Gastos De Imprenta	1,324.27	
6.1.2.1.27	Gastos Imprevistos -n.p	2,228.59	
6.1.2.1.31	Mantenimiento Y Reparación	581.43	
6.1.2.10	SERVICIOS BASICOS		3,894.42
6.1.2.10.01	Energia Eléctrica	1,800.71	
6.1.2.10.02	Servicio De Telefono	1,592.63	
6.1.2.10.03	Agua Potable	38.06	
6.1.2.10.04	Otros Servicios Basicos-Internet.	463.02	
6.1.2.12	OTROS GASTOS		600.00
6.1.2.12.01	Donaciones	600.00	
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION		161.32
6.1.2.2.04	Equipo De Oficina	61.32	
6.1.2.2.08	Mantenimiento De Vía	100.00	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTRO		320.20
6.1.2.3.01	Utiles De Oficina	1.00	
6.1.2.3.02	Utiles De Aseo Y Limpieza	125.64	
6.1.2.3.05	Otros Suministros	193.56	
6.1.2.6	IMPUESTO,CONTRIBUCIONES Y MULTAS		200.00
6.1.2.6.04	Multas	200.00	
6.2	GASTOS FINANCIEROS		160.67
6.2.2	COMISIONES		160.67
6.2.2.2	Con Instituc. Sistema Financiero Privado	69.06	
6.2.2.5	Otros Gastos Bancarios	91.61	
UTILIDAD / PERDIDA			31.14

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Gerente

  
\_\_\_\_\_  
Pres. Consejo Vigilancia

  
\_\_\_\_\_  
Contador





DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS

- 2 -

balances y memorias se elaborarán semestralmente y serán sometidos a consideración de la Asamblea General previsto en el artículo 9º de la Ley de Cooperativas y el de Vigilancia. Estos documentos estarán a disposición de los socios en la oficina de la Cooperativa por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de realización de la Asamblea General respectiva.

"Art... La Cooperativa distribuirá sus excedentes entre los socios después de efectuado el balance correspondiente al final del año económico;

5a.- En el Art.9º suprimase: "según se refiere al Art.7º de los estatutos";

6a.- Luego del Art.13º, insértese los siguientes artículos:

"Art... En caso de la pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para tener la calidad de socio, y conservarse como tal, el Consejo de Administración notificará al afectado para que en el plazo de treinta días cumpla con el requisito, requisitos u obligaciones que le faltaren por cumplir, y si no lo hiciere dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas; La Asamblea General podrá ampliar el plazo antedicho, en casos excepcionales.

"Art... En caso de retiro o cesión de la totalidad de los certificados de aportación automáticamente quedará el socio separado de la Entidad y se ordenará la liquidación de los haberes que le correspondan, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

"Art... La exclusión de un socio será acordada por el Consejo de Administración o la Asamblea General, en los siguientes casos:

- a) Por infringir, en forma reiterada, las disposiciones constantes tanto en la Ley y Reglamento General de Cooperativas como en el presente estatuto, siempre que no sean motivos para la expulsión; y
- b) Por incumplimiento en el pago del valor e saldos de los certificados de aportación, luego de haber sido requerido el socio, por más de tres ocasiones y por escrito, por parte del Gerente;



*Handwritten signature and date: 18/04/97*



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS

7a.- En el Art.19, luego de "Administración", insértese: " y la Asamblea General".  
En el mismo Art. suprimanse los numerales 7) y 8).

8a.- Suprimase el Art.41.

9a.- Suprimase el literal h) del Art.43.

10a.- Suprimase el literal i) del Art.44.

En el mismo Art., añádase el siguiente literal:  
"i).- Nombrar al Gerente de la Entidad".

11a.- Suprimase el Art.47.

12a.- En el Art.53, suprimase: "o el Consejo de Administración".

13a.- Suprimase el Art.60.

14a.- Suprimase el literal l) del Art.63.

15a.- Suprimase el Capítulo V: "De las faltas y sanciones", en su totalidad".

16a.- Suprimase desde el Art.84, hasta el Art. 101, inclusive; y, en su lugar póngase los siguientes:

"Art... Los permisos de operación autorizados por la Dirección General de Tránsito y sus Jefaturas Provinciales, para el servicio de Transporte de pasajeros en el territorio de la República, ya sea que los titulares de aquellos permisos sean personas naturales o jurídicas, no se expiden a título de propiedad y por lo tanto no son susceptibles en ningún caso de préstamo, arriendo, cesión o venta. Cuando el titular del permiso haya perdido su condición de socio de la Cooperativa o por cualquier otro motivo ha ya dejado de hacer uso de esta concesión Estatal, el permiso de operación revierte a la Dirección General de Tránsito, la cual podrá volver a disponer de éste considerando las necesidades de servicio público".

"Art... La Cooperativa en todo lo relativo al transporte, se someterá a las normas legales y reglamentarias de la materia, y a las resoluciones que sobre esta actividad dictaren el Consejo Superior de Tránsito, la Dirección General y sus Jefaturas Provinciales de Tránsito".

"Art... Las reformas de los Estatutos, la admisión de nuevos socios, el aumento o cambio de unidades, la variación de servicios y más actividades del Transporte efectuará la Cooperativa previo informe de la Dirección General de Tránsito, Organismo que comunicará del particular a la Dirección Nacional de Cooperativas".



*[Handwritten signature and date]*  
2-VIII-94

A continuación insértese los Arts. 103 - 104 y 105:

17a.-Suprímase los Arts. 102-106 y 107.

18a.-Suprímase los Arts. 108-109-110-111 y 112, y en su lugar -  
póngase los siguientes:

"Art... Los directivos provisionales designados, durarán hasta  
cuando sean legalmente aprobados los presentes estatutos y adquiera  
personería jurídica la cooperativa;

"Art... La Directiva Provisional, deberá en los treinta días -  
subsiguientes a los de la discusión y aprobación de estos Estu-  
tutos por parte de la Asamblea General, elaborar y someter a -  
consideración de la Asamblea, el Reglamento Interno de la Coope-  
rativa.

Art. 2.- La Dirección Nacional de Cooperativas, de conformidad a sus -  
facultades y de acuerdo con el informe favorable de la Dirección  
General de Tránsito, califica como socios fundadores a las -  
siguientes personas: José David Mosquera S.; Carlos Rodríguez -  
Desiderio; Humberto Serrano Sánchez; Cristóbal Rodríguez Desiderio;  
Carlos Aroca Basantes; Néstor Salto Vargas; Enrique Rafael -  
Aroca; Angel Noe Basantes; Bonarques García Suárez; José Vicente;  
y Adolfo Granda Moya, y EXCLUYE de la misma a las siguientes -  
personas: Juan Naranjo Aceñocio; Luis N. Rodríguez Morales; Pedro  
Rodríguez Morales; Vicente Murillo; Oswaldo Segundo Calsaluiza  
Aguilar; y Augusto Troya Escobar.

Art. 3.- Los socios que con posterioridad sean admitidos en la Cooperati-  
va, para poder entrar y hacer uso de los derechos y obligaciones  
como tales, previamente deberán ser calificados y aprobados por  
la Dirección Nacional de Cooperativas, puesto que en caso contrario  
se puede disponer la exclusión de los socios que no hayan cumpli-  
do con esta disposición;

Art. 4.- La Cooperativa no podrá apartarse de las actividades específicas  
para las cuales se constituye, ni operar en otra clase o línea  
que no sea la de Transportes, pudiendo en caso de contravenir -  
a esta disposición, caer en las sanciones legales previstas en  
la Ley y Reglamento General de Cooperativas, en la que está -  
contemplado inclusive, la disolución de la Cooperativa;



*[Handwritten signature]*  
2-VII-94

.....



Art. 5.- En consecuencia se declara la existencia legal de la Cooperativa de Transportes "COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE"

INSCRIBASE EN EL REGISTRO GENERAL DE COOPERATIVAS

COMUNIQUESE.- Palacio Nacional, en Quito, a JUL 10 1972

POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO, f) Luis Morejón Almeida.- Grnel. de E. M. de la Fuerza Aérea.- Es fiel copia del original.- CERTIFICO.

EL SUBSECRETARIO DE PREVISION SOCIAL ENCARGADO

*[Signature]*  
Dr. Oswaldo Villamar R.

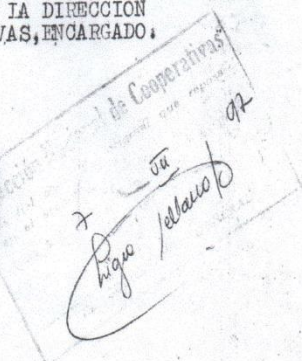
1363

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL.-DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS.- Quito, a 13 de julio de 1972.- Inscrito en el Registro General de RMO/BJ/CNM/mf. Cooperativas con el número de Orden 1363.-CERTIFICO.

*[Signature]*

Guillermo Neira Dávila,  
SECRETARIO GENERAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS, ENCARGADO.

Jraa.



Certifico que la copia fotostática que antecede es igual a su original Guayaquil, 19 JUL 2005

*[Signature]*  
Cady Marcano de León  
SECRETARIA



Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología  
Registro de CONESUP 09-030

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

### CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

#### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”**, y problema de investigación: **¿Qué incidencia tiene la cartera vencida en la liquidez de la Cooperativa De Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde” (Línea 16) durante el ejercicio económico 2016?**, presentado por Cecilia Maritza Quimiz Carrasco, como requisito previo para optar por el título de:

#### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada

Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

Tutora

Ing. Elizabeth Tomalá Izurieta

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Cecilia Maritza Quimiz Carrasco, en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación: Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Urbano “Cmdte. Rafael Morán Valverde”, de la modalidad Semipresencial, realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

---

Cecilia Maritza Quimiz Carrasco

C.C: 0919778506



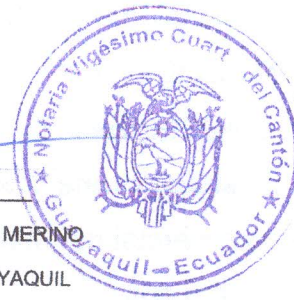


**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901024D00400**

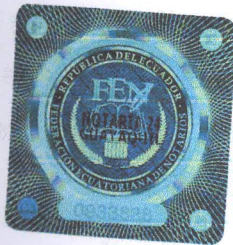
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE LUPITA LEONOR PINEDA MERINO de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 18009-DP09-2017-JS, comparece(n) CECILIA MARITZA QUIMIZ CARRASCO portador(a) de CÉDULA 0919778506 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:27).

CECILIA MARITZA QUIMIZ CARRASCO  
CÉDULA: 0919778506

NOTARIO(A) SUPLENTE LUPITA LEONOR PINEDA MERINO  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AP: 18009-DP09-2017-JS



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Cecilia Carrasco*

Número único de identificación: 0919778506

Nombres del ciudadano: QUIMIZ CARRASCO CECILIA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIMIZ PONCE GREGORIO ELOY

Nombres de la madre: CARRASCO CHILAN MAXIMINA FANNY

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24 - GUAYAS -  
GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-071-10427

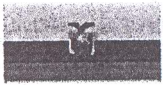


177-071-10427

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0919778506

**Nombre:** QUIMIZ CARRASCO CECILIA MARITZA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-071-10484



178-071-10484



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**

No. **091977850-6**

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
QUIMIZ CARRASCO  
CECILIA MARITZA

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
GUAYAS


**GUAYAQUIL**  
PEDRO CARBO/CONCEPCION

**FECHA DE NACIMIENTO** 1980-09-14

**NACIONALIDAD** ECUATORIANA

**SEXO** F

**ESTADO CIVIL** Soltera





**INSTRUCCIÓN**  
BACHILLERATO

**PROFESIÓN**  
ESTUDIANTE

**V4443V4444**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
QUIMIZ PONCE GREGORIO ELOY

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
CARRASCO CHILAN MAXIMINA FANNY



**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
GUAYAQUIL  
2010-02-12

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
2020-02-12

**000219639**

*Roberto...*  
DIRECTOR GENERAL

*Cecilia Quimiz*  
FIRMA DEL CEDULADO


**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

**030**  
JUNTA No

**030 - 109**  
NÚMERO

**0919778506**  
CÉDULA

**QUIMIZ CARRASCO CECILIA MARITZA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUAYAS**  
PROVINCIA

**GUAYAQUIL**  
CANTÓN

**XIMENA**  
PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**

**ZONA: 6**








Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología  
Registro de CONESUP 09-030

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.*

*Luis Alberto Akaber*

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCIT

*Luis Alberto Akaber*

Firma

